



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de octubre de 1997
No. 83

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO: Con el que se designa a la Directiva del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5309, 1415-A1, 5306, 5307, 5310, 5311 y 5312.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1414-A1 y 5308.

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

JUNTA DE LA H. "LIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO

PRIMERO.- Con sustento en lo previsto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LIII" Legislatura del Estado de México, en junta verificada en esta fecha y presidida por la Diputación Permanente, tuvo a bien designar directiva del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE:	C. DIP. RODOLFO MARTINEZ GARCIA.
VICEPRESIDENTE	C. DIP. GILBERTO A. SANCHEZ PEREZ.
VICEPRESIDENTE:	C. DIP. GREGORIO A. MENDOZA BELLO.
SECRETARIO:	C. DIP. JOSE EUSTACIO GUADARRAMA TREJO.
SECRETARIO:	C. DIP. RUBEN COLIN CORTEZ.
PROSECRETARIO:	C. DIP. MANUEL VAZQUEZ CABRERA.
PROSECRETARIO:	C. DIP. HECTOR ZAMUDIO CASTILLO.

SEGUNDO.- Publíquese la presente designación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

H. DIPUTACION PERMANENTE

DIPUTADO PRESIDENTE

C. LIC. JESUS DEMETRIO MARTINEZ RUEDA.
(RUBRICA).

DIPUTADO SECRETARIO

C. JUAN CARLOS NUÑEZ ARMAS.
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, que por escritura pública número 19,863 de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, otorgada en el protocolo que es a mi cargo, el señor HERBERT DRUCKER POSNER, aceptó el nombramiento como único y universal heredero de la sucesión testamentaria a bienes de la señora HILDEGARD POSNER HAUSHALTER VIUDA DE DRUCKER, igualmente aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 8 de octubre de 1997

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI -RUBRICA
NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO.

1414-A1.-24 octubre y 4 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura pública número 42,896 volumen MCCCLXVI del protocolo a mi cargo, con fecha 20 de octubre de 1997, se radicó en esta notaria la sucesión testamentaria a bienes de la señorita TERESA ISLAS HERNANDEZ. Los herederos señores DOCTOR ALFREDO ISLAS HERNANDEZ, CATALINA HERNANDEZ REYNOSO, LUCIA HERNANDEZ REYNOSO, ARQUITECTO RODOLFO HERNANDEZ REYNOSO, LICENCIADO FRANCISCO ENRIQUE ANDRADE ORIHUELA, ROSA MARIA BRITO GUTIERREZ y ROSA MARIA ISLAS BRITO, aceptan la herencia, y por su parte el LICENCIADO FRANCISCO ENRIQUE ANDRADE ORIHUELA, acepta igualmente el cargo de Albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.

5308.-24 octubre y 4 noviembre.



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de octubre de 1997
No. 84

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se constituye la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 244-B1, 1411-A1, 5276, 5278, 5179, 5196, 5173, 5172, 5166, 5103, 5098, 5100, 5109, 5091, 5092, 5093, 5094, 167-B1, 178-B1, 4884, 1312-A1, 168-B1, 169-B1, 170-B1, 1309-A1, 4873, 4872, 4868, 175-B1, 4869, 4771, 4774, 5158, 5102, 5136, 1364-A1, 1373-A1, 5123, 214-B1, 213-B1, 5099, 009-C1, 5115, 5113, 1361-A1, 210-B1, 5244, 5245, 1399-A1, 1405-A1, 1404-A1, 5250, 1408-A1, 212-B1, 1352-A1, 1355-A1, 1402-A1, 5112, 5167, 5167, 5059 y 010-C1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5169, 5170, 5168, 5176, 5163, 5164, 5238, 5240, 5249, 5237, 5257, 1367-A1, 5127, 5152, 5153, 5154, 5155 y 5142.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se constituye la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 21, 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 19 de la Ley de Planeación, y

CONSIDERANDO

Que la comunidad internacional ha impulsado la universalización del respeto a los derechos humanos, mediante la vigencia y aplicación de distintos instrumentos internacionales para su promoción y protección efectiva;

Que en los diversos instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos, México ha reafirmado su compromiso con los derechos fundamentales del hombre, con la dignidad y el valor de la persona humana, dentro del concepto más amplio de libertad;

Que México concurre, de manera sustancial y por convicción de su pueblo, a la lucha en favor de los derechos humanos, de tal suerte que participa en el proceso de señalamiento y protección internacional de los derechos y libertades fundamentales de la persona;

Que es objetivo primordial del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 la vigencia en nuestro país de un Estado de Derecho que sería inconcebible sin el respeto irrestricto a los derechos humanos, y

Que ante estas realidades, se ha visto la necesidad de contar con un mecanismo interinstitucional de alto nivel, encargado del intercambio periódico y sistemático de puntos de vista, para el establecimiento coordinado de criterios y acciones del Gobierno de México, a fin de dar oportuno y cabal cumplimiento a sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se constituye la Comisión Intersecretarial para la Atención de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos, integrada por el representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien la presidirá, y los de las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina.

En la Comisión participarán, como invitados permanentes, un representante de la Procuraduría General de la República y uno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

A través de su Presidente, la Comisión podrá invitar a participar en sus sesiones a representantes de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, o de algún otro organismo público o privado, cuando los asuntos a tratar así lo requieran

ARTICULO SEGUNDO.- Los representantes de las dependencias, así como los invitados permanentes, deberán tener el rango de subsecretario o equivalente, quienes podrán designar a sus respectivos suplentes, los cuales tendrán el rango jerárquico inmediato inferior o equivalente

ARTICULO TERCERO.- La Comisión tendrá las funciones siguientes:

I. Coordinar acciones de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para proveer el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por México en materia de derechos humanos, sin menoscabo de las atribuciones de esas instancias o de otros organismos públicos;

II. Recomendar políticas y medidas, relativas a la vigencia en el país de las convenciones internacionales en materia de derechos humanos, sin demérito de las atribuciones de otras autoridades competentes;

III. Recibir y ordenar la documentación que proporcionen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y efectuar su análisis con base en los requerimientos y actuaciones de los organismos internacionales competentes en esta materia;

IV. Proponer a la Secretaría de Relaciones Exteriores las respuestas a las solicitudes de información hechas al Gobierno de México por organismos internacionales en materia de derechos humanos, o por organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de carácter internacional en relación con presuntas violaciones a esos derechos en el territorio nacional;

V. Apoyar a la Secretaría de Relaciones Exteriores en la preparación de informes del Gobierno de México para organismos internacionales establecidos por las convenciones sobre derechos humanos de los que México sea parte;

VI. Solicitar, por conducto de la Secretaría de Gobernación, la información sobre las presuntas irregularidades o violaciones de derechos humanos imputables a autoridades estatales o municipales, cuando ello sea necesario para cumplir las funciones señaladas en las fracciones anteriores, y

VII. Atender los demás asuntos que conforme a su objetivo le encomiende el Presidente de la República.

ARTICULO CUARTO.- La Comisión contará con una Secretaría Técnica, la cual estará a cargo del servidor público designado por el Presidente de la Comisión y tendrá las facultades que ésta le encomiende.

ARTICULO QUINTO.- El Presidente de la Comisión convocará a reunión ordinaria de la misma por lo menos una vez cada seis meses sin perjuicio de hacerlo con mayor frecuencia cuando ello sea necesario

ARTICULO SEXTO.- La Comisión podrá crear subcomisiones, comités técnicos y grupos de trabajo, tanto de carácter permanente como transitorio.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Comisión se instalará en un plazo no mayor de 30 días a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-**Ernesto Zedillo Ponce de León**.-Rúbrica.-El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.-Rúbrica.-El Secretario de Relaciones Exteriores, **Angel Gurria**.-Rúbrica.-El Secretario de la Defensa Nacional, **Enrique Cervantes Aguirre**.-Rúbrica.-El Secretario de Marina, **José Ramón Lorenzo Franco**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de octubre de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 17/97.-El C. Juez dictó un auto que a la letra dice AUTO.-Chalco, Méx., 9 octubre de 1997 -VISTA -La razón que antecede, se tiene por presentado a EDITH VICTORIA VELASCO, con escrito de cuenta, atento a su contenido y al estado que guardan los autos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del C C dese cumplimiento al resolutive tercero de la sentencia dictada en fecha 14 de abril del año en curso, consecuentemente procedase a hacer el trance y remate de los bienes embargados en la diligencia de fecha 26 de marzo de los corrientes, tomando como base el avalúo rendido por los peritos y que de ambos fue de la cantidad de \$ 800 00 OCHOCIENTOS PESOS, anunciándose la venta de dichos bienes por medio de edictos que deberán publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO que se edite en la Ciudad de Toluca y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días y a efectos de que tenga verificativo el remate en pública almoneda se señalan las 13 00 horas del día 29 de octubre del año en curso, convocándose para tal efecto a postores, dichos bienes que han de rematarse son los siguientes: 1.-UNA VIDEOCASETERA de la marca Zonda modelo CV-801D y serie 0096CC300585, funcionando en buen estado, a dicho inmueble se le asignó el valor de \$ 300.00 TRESCIENTOS PESOS y. 2 -UNA TELEVISION marca Pakarbell de 14 pulgadas a colores modelo 1424, y con el número de serie poco visible por el deterioro de la placa, funcionando en regular estado de uso a dicho bien se le asignó un valor de \$ 500 00 QUINIENTOS PESOS, valor de los cuales se les impuso a las partes sin que hicieran manifestación alguna de inconformidad -Notifíquese y cúmplase -Así lo acordó y firma el C. Juez de los autos -Doy fe - C. Secretario Lic. German Juárez Flores -Rúbrica

244-B1 -23, 24 y 27 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 844/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL CALVILLO JUAREZ, endosatario en procuración de AMADO RAMIREZ AZAMAR, en contra de MIGUEL ANGEL TORRES BALDERAS, se señalaron las 13 00 horas del día 6 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la Segunda Cerrada de Avenida Uno, número 21, zona 3, manzana 16, lote 87, Colonia Higuera, Atizapán de Zaragoza, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 199,500.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Tribunal, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Dalei Gómez Israde -Rúbrica.

1411-A1 -23, 24 y 27 octubre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

 EXPEDIENTE 1854/94-2A.
SEGUNDA SECRETARIA.

Se hace del conocimiento que ARMANDO COSS LOPEZ, actor en el presente Juicio, demanda en el expediente número 1854/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil a JORGE GARCIA SANCHEZ, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, señala las once horas del trece de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en una Camioneta marca Dodge Ram Charger, Modelo 1993, color miel, cristales oscuros, con placas de circulación número VTW5059, del Estado de Sonora, México, llantas deportivas y rines de aluminio, en regulares condiciones de uso sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS, precio que se fija por los Peritos Valuadores, convocándose a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del Juzgado dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal -Rúbrica.

5276 -23, 24 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 216/96 LICENCIADA MARIA ELENA DOMINGUEZ RUIZ en su carácter de apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada La Magdalena de Toluca, S.A. de C.V., promueve Juicio Ejecutivo Civil en contra de la sociedad mercantil denominada CONCRETOS CALIMAYA S.A. DE C.V., El C. Juez de los Autos, señala las 11 00 horas del día 7 de noviembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en autos de un camión pipa de agua un camión chasis cabina, con adaptación tanque concretero, un camión chasis cabina con adaptación tanque concretero, un cargador frontal Massey Ferguson montado sobre neumáticos (1 05 CY) (Wheel Leaners), todos en regular estado de uso.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de precio base para el remate de los bienes embargados la cantidad de CIENCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.-Tenango del Valle, México, octubre 17 de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

5278 -23, 24 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ISIDRO MELO SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 743/97, diligencias de información de dominio, respecto del terreno con casa denominado El Encino, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte 52.00 m con camino, al sur: 50.00 m con Roberto Valente Morales Ramirez y Chano Barrera, al oriente: 19.00 m con Macario Buendía García, ahora Encarnación Morales Rivera, con una superficie aproximada de 194.00 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México, dado en Texcoco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

5179 -17, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

AMADEO MENESES RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 551/97, respecto al inmueble ubicado en Avenida del Tanque sin número, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, del distrito judicial de Tlalnepantla, cuyas medidas y colindancias son: al sur: en 10.00 m con calle Avenida del Tanque, al oriente: en 15.00 m con propiedad Municipal; al poniente: en 9.00 m con calle Durán Castro, teniendo una superficie total de sesenta y siete metros cuadrados.

Por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se ordenó publicar la presente solicitud por tres veces en tres días en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

5196 -17, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

LAILA AFIUNE MANZUR, promueve información ad perpetuam, en el expediente 340/97, del predio rústico denominado La Zumbona, ubicado en Oxtotipac, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie aproximada 2,185.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 111.00 metros con camino, al sur: 115.00 metros con camino vecinal, al oriente: 39.50 metros con María Luisa Fernández Lorca.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación.

Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5196 -17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

HERIBERTO CAMARILLO VALDEZ, promueve en el expediente número 497/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve la información ad perpetuam, respecto del predio denominado Metoto, ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac de F.V., distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 mts. con Virginia Barrios Hernández, al sur: 40.00 mts. con sucesión de Mateo Torres Sánchez, oriente: 54.00 mts. con sucesión de Mateo Torres Sánchez, con Virginia Barrios Hernández, Gloria Rodríguez Guerra y camino, poniente: 54.00 mts. con Heriberto Camarillo Valdez, con una superficie aproximada de 2,160.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, además se fijara un ejemplar de la solicitud del predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo hagan valer en la vía y forma conveniente. Se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

5196 -17, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 462/97.

MARIA DE LOURDES KVARANTAN PALAVICINI, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, en el expediente número 462/97, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Sin Nombre, ubicado en la Carretera Texcoco Lechería, kilómetro 33, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.00 m con Vjekoslav Kvarantan; al sur: 94.00 m con Epifanio Martínez Navarro; al oriente: 16.00 m con Carretera Texcoco-Lechería; al poniente: 16.00 m con Próspero Jiménez Ramos, con una superficie de 1417.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

5196 -17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GERARDO BUSTAMANTE ENCISO, promueve información ad perpetuam, en el expediente 366/97, del predio rústico denominado "El Horno", ubicado en Axapusco, del distrito judicial de Otumba, México, con superficie 1,175.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte 47.00 metros con Fidel Pacheco, al sur 47.00 metros con camino, al oriente 25.00 metros con Juvenlino Dorantes, al poniente 25.00 metros con camino

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica

5196 -17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JESUS ESPINOSA ZUÑIGA, promueve jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, en el expediente 302/97, del predio rústico denominado "El Puente", ubicado en el municipio de Axapusco y distrito judicial de Otumba, México, con superficie 10,012.88 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 75.20 metros con Juan de Dios Hernández, al sur: 32.90 metros con Manuel Ramírez, al oriente: 217.97 metros con Domingo Ramírez Ordóñez, y camino, al poniente: 205.02 metros con Francisco Coronel Ramírez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación, Otumba, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5196.-17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. JUAN MANUEL JIMENEZ GOMEZ, en el expediente número 459/97, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble ubicado en carretera Federal México-Cuautla km. 35 en San Lucas Amatlalco, Mpio. de Chalco, México, el cual mide y linda, al norte: 70.00 mts. con Canal de Riego, al sur 70.00 mts. con Carmen Flores, al oriente: 17.00 mts. con Calle sin nombre, al poniente 30.00 mts. con Carretera México-Cuautla y una superficie total de 1610.00 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica

5173.-17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 445/97. DOLORES MONTES MONTES, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien ubicado en calle de Bugambilias S/N, Colonia Avándaro, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 27.90 mts. con Rebeca Mendiola de Barrios, al sur, 30.00 mts. con Calle Bugambilia, al oriente 19.00 mts. y linda con Mauro Osorio Castilla y poniente: 18.80 mts. con Calle Higuera, con una superficie aproximada de. 555.66 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica.

5172 -17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. JOSE MARCOS ROLDAN CARRILLO, en el expediente número 442/97, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Axomulco", ubicado en la población de Poxtla, municipio de Ayapango, Estado de México, el cual mide y linda, al norte 93.00 mts. con Salomé Rayón, al sur 103.00 mts. con Maximino Constantino, al oriente: 105.00 mts. con río; al poniente 105.00 mts. con Eufracia Espinoza y una superficie total de. 10,290.00 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, fijese un tanto de la solicitud en el predio objeto de la información. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe - El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica

5166 -17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2438/92, promovido por el LIC. J. CARLOS BALLINA N. y otros, como apoderados legales de BANCO MEXICANO SOMEX, S A en contra de SEBASTIAN LOPEZ VARA y ERASTO LOPEZ VARA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad que le corresponden al codemandado ERASTO LOPEZ VARA respecto del bien inmueble que a continuación se describe: Inmueble con construcción ubicado en calle Miguel Hidalgo número 21, en Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.50 mts. con calle Miguel Hidalgo, al sur: 13.50 mts con Luis Sedano, al oriente: 45.50 mts. con calle Abasolo, al poniente: 45.50 mts con Amado López. Con una superficie de: 614.25 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 539, volumen 8 libro primero, sección primera, de fecha 23 de abril de 1980. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL PESOS, 00/100 M.N

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Segundo de lo Civil de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tianguistenco, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.- Toluca, Méx., siete de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5103.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1319/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA S.A contra JESUS RENDON NUÑEZ. El Juez señala las diez horas del día 17 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la Calle San Angelin No. 203, lote 2, Colonia San Lorenzo Tepaltitlán en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada a. 180.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con Circuito Interno de San Lorenzo, al sur: 16.00 mts con lote 20, al oriente: 14.20 mts. con lote 8, al poniente: 15.00 mts. con calle Francisco I. Madero, con los siguientes datos registrales: volumen 336, libro I sección I, fojas 134, partida 1377-849 a nombre del demandado JESUS RENDON NUÑEZ, en un cincuenta por ciento inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) Convoquense postores, Toluca, trece de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5098.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 177/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC MA. DEL CARMEN NOGUEZ CUEVAS, en contra de HUMBERTO ESCALANTE OLVERA Y HUMBERTO ESCALANTE RODRIGUEZ, el que el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en relación 763 del Código Procesal Civil de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las 12 00 horas del día 13 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, anunciándose la venta legal del bien embargado por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. Por lo que convoquese a postores, se expiden estos edictos a los siete días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

5100.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 620/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELPIDIO MARTINEZ SAMANO en contra de ABDON ARRIAGA RAMIREZ Y GERARDO FAUSTO ARRIAGA DOMINGUEZ con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Miguel Hidalgo número 4, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas 3.56 mts. y 8.29 mts con la señora Elvira Vaca Viuda de Bernal; al sur: 11.85 mts. con Jesús Bernal Dominguez al oriente: 5.70 mts. con calle Miguel Hidalgo al poniente: 5.85 mts con Jesús Bernal, con una superficie aproximada de 68.80 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 190,569.00 (CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5109.-15, 21 y 27 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1967/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., a través de su Endosatario en Procuración Licenciada GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA, contra de AGUSTINA POZAS ORTEGA Y OTRA. EL Juez señala las nueve horas del día siete de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio ubicado en la calle de Veracruz número 16 en Almoloya del Río Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 612.00 mts. cuadrados, con

las siguientes medidas y colindancias: norte tres líneas 13.60 mts. con Juan Arellano, en otra con 2.65 mts. y otra de 21.10 mts. con Román Núñez, al sur 34.70 mts. con Félix Núñez, Francisco García y María Rosales, al oriente 15.65 mts. con Veracruz (actualmente Ingeniero Anselmo Camacho Norte), al poniente 18.30 mts. con Juan Arellano y José González con los siguientes datos registrales: Volumen VI, Libro I, Sección I, Fojas 83 Vuelta, Asiento 369 de fecha 25 de junio de 1996, a nombre de BERNARDO VILLAGRAN HERNANDEZ.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) \$ 141 000/100 M.N. Toluca, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

5091 -15, 21 y 27 octubre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 386/96 relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID CUBOS PALAFOX Y/O ROBERTO ITURBE PAREDES en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ, CONCEPCION ZARATE M. Y JUAN MEDINA ZARATE, el C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 de Código de Comercio mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble embargado en el presente Juicio consistente en: Un inmueble tratándose de un predio rústico de la hacienda de Bonixi, ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca, México, siendo una fracción con superficie de 18 hectáreas, 66 áreas con medidas y colindancias siguientes: al norte: 140 metros con ejido de San Lorenzo al noreste: 505 metros quebra de sur a norte en 160 metros en ambos rumbos con propiedad de la señora Eugenia Balderas; al noreste: 280 metros con ejido de San Lorenzo, al oriente: en una línea 30 metros y en otra hacienda una ligera quebra 70 metros con carretera Toluca-Querétaro al sur 725 metros con Rancho El Puente; al poniente para cerrar el perímetro en una línea semi-inclinada, 440 metros con Rancho Manantiales; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México: libro primero, partida número 60 del volumen XX, Foja 144, de fecha primero de junio de 1979, a nombre del demandado GERARDO MEDINA ALVAREZ.

Señalándose las diez horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 1'305 000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante luego de la reducción del diez por ciento al valor fijado en la anterior almoneda de remate, ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenogenes.-Rúbrica.

5092 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1129/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BENJAMIN FRANCISCO JASSO GONZALEZ, en contra de EMMA

MIRANDA MARTINEZ Y CRUZ JUANA MIRANDA MARTINEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintiséis de septiembre del año en curso señaló las nueve horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es en la carretera Toluca La Magdalena, Ocotitlán, Kilometro 0+500, Unidad Habitacional "Isidro Fabela", módulo 23 Unidad 101 (planta baja), municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, ordenándose que anunciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de la ubicación del inmueble convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 115,000 00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por peritos dicho inmueble, Y cítese acreedores

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5093 -15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 579/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ALVARO SOSA RUIZ, en su carácter de Apoderado Legal de BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de NIRVARDO MANUEL ARCHUNDIA BECERRIL Y/O CIPRIANA GONZALEZ HERNANDEZ, se señalaron las trece horas del día doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en: Lote de terreno con construcción de departamento; planta alta Sala, comedor, cocina, baño y una recámara; planta alta: Sala comedor, cocina, baño y dos recámaras. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la calle de Tlalnepantla número 103, Colonia Sánchez, Municipio de Toluca, México, Lote número 18, mitad lado Poniente, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.50 metros con calle Tlalnepantla; al sur: 11.50 metros con Lote número 20, Eduardo Chávez; al oriente: 8.00 metros con el Sr. Rodrigo Miranda; y al poniente: 8.00 metros con lote número 17, Marcelino Miranda, con una área total de 92.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 793-8734, Volumen 363, a Fojas 103, Libro Primero, Sección Primera, siendo postura legal la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por el Perito designado en rebeldía de la parte demandada y al cual se allanó la parte actora. Haciéndose saber a los postores que no se admitirá como postura las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ya que las mismas no cubrirían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5094.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 677/97.

DEMANDADOS: GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE SANJUAN GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil al usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana 18 de la Colonia General José Vicente Villada (Ampliación José Vicente Villada) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 m con lote 7, al sur en 21.50 m con lote 9; al oriente en 10.00 m con Avenida de Las Torres, al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra y señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlos a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

167-B1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 499/97, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por ANGEL PALACIOS SANCHEZ en contra de CREUSA DOLORES VAZQUEZ SANCHEZ, e ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor a fin de que comparezca ante este H. juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que la represente en el presente juicio, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor del Estado de México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Chalco, Estado de México o en Toluca, México, fíjense en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra del auto admisorio de la presente demanda por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

178-B1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. SILVIA OLIVIA ALCANTARA JIMENEZ

En el expediente número 682/96, se encuentra radicado el Divorcio Necesario, promovido por MAURILIO ESPINOSA BURGOS, en contra de SILVIA OLIVIA ALCANTARA JIMENEZ, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que la represente en el presente Juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los 20 días de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

4884.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

A. JUAN ZUBARAN REMIREZ.

MARIA ELENA CATALINA OSEGUERA PALOMAR, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, bajo el expediente número 99/95-1, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 8 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado, se expiden a los 30 días de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1312-A1 -3, 15 y 27 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 583/97.

DEMANDADO: MANUELA RODRIGUEZ ALVAREZ.

JESUS VILLALPANDO LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 484, de la Colonia Ampliación, Ciudad Lago Asa de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en: 20.10 m con lotes 31 y 32; al sur en: 14.60 m con calle Lago Hielmar; al oriente en: 3.50 m con lote 1;

al poniente: 15.70 m con lote 3; con una superficie de 140.16 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría, copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico mayor de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rubrica.

168-B1 -3, 15 y 27 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL S A

HUGO ALBERTO VILLEGAS ORTIZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 433/97 1 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número veintinueve, manzana trescientos ochenta "B" de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 mts. con lote veintiocho, al sur, 17.00 mts. con lote treinta, al oriente: 9.00 mts. con calle Cecilia y al poniente, 9.00 mts. con lote tres. Con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rubrica.

169-B1.-3 15 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 265/97
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN FRANCISCO, CARMEN Y ELSA,
TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ GARCIA.

MANUEL ZEPEDA LARA, en su carácter de Administrador Unico de la empresa denominada "MANZELA", S.A. DE C.V., les demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión,

respecto de los lotes de terreno ocho y nueve, de la manzana dos del Fraccionamiento Granjas Agricolas "El Tejocote", perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias; LOTE OCHO: al norte 35.88 mts. con lotes 1 2 y 6, al sur: 30.99 mts. Con lote 10; al oriente: 16.16 mts. con vía de ferrocarril, al poniente: 15.40 mts. con lote 9; con una superficie aproximada de 514.86 metros cuadrados; EL LOTE NUEVE: al norte: 34.00 m con lote 7; al sur: 34.00 mts. con lote 11, al oriente 15.40 m con lote 8; y al poniente: 15.40 mts. con calle Ampuero, con superficie aproximada de 523.60 m². Haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a 24 de septiembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rubrica.

170-B1 -3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, demanda en la vía ordinaria civil de JOSE DE JESUS PADILLA HERNANDEZ, en el expediente 1566/94, las siguientes prestaciones: A).-La declaración judicial de Rescisión del Contrato de otorgamiento de crédito número 8900515982 y como consecuencia de lo anterior la rescisión del contrato de posesión contenidos en el certificado de entrega y vivienda previa a la transmisión de propiedad de la vivienda ubicada en Mz. H ST 3 lote 16 edificio C Departamento 403, San Rafael Coacalco, Estado de México, por causas imputables al demandado, B).-La desocupación y entrega de la vivienda a que se refiere el inciso anterior, como consecuencia de la rescisión que se demanda, C).-La aplicación a favor del Infonavit de las cantidades pagadas por el demandado como abono a la amortización del crédito otorgado a título de pago por el uso de la propia vivienda D).-La aplicación a favor del Infonavit de los mejores accesorios que se hubieren realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E).-El pago de gastos y costas que se originen con motivo del juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda seguida en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, dejando en la Secretaría las copias simples de traslado correspondientes a su disposición para que la recoja en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, Ecatepec de Morelos, México, a 27 de junio de 1997.-

Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica

1309-A1.-3, 15 y 27 octubre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1567/94, Juicio Ordinario Civil, rescisión de contrato, en contra de HERLINDA MARTINEZ CASTILLO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal, que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto de la vivienda ubicada en Manzana 23, lote número 02, departamento 302, Avenida Central, Ecatepec, Estado de México.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1309-A1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1568/94, Juicio Ordinario Civil, rescisión de contrato, en contra de EMILIANO YAÑEZ SANCHEZ, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto de la vivienda en Manzana 25, lote número 16, Izquierda, Jardines de San Gabriel, Ecatepec, Estado de México.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1309-A1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 441/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: JAVIER MUÑOZ ANAYA.

C. GERARDO VILLASENOR JIMENEZ, en el expediente número 441/97, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número veintisiete, de la manzana ciento treinta y cinco, del número oficial sesenta y ocho de la calle treinta y dos, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote veintiséis; al sur: 20.75 metros con lote veintiocho; al oriente: 10.00 metros con calle treinta y dos; y al poniente: 10.00 metros con lote doce, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4873.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1821/94, Juicio Ordinario Civil, rescisión de contrato, en contra de JULIO SEGURA ROJAS, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal, que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto de la vivienda en Manzana D, lote número 15, Edificio A, departamento 302, San Rafael Coacalco, Estado de México.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 3 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1309-A1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

COMPANIA AURORA SUR, S.A

LEOPOLDO OCAMPO BRITO en el expediente número 724/97, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno 20, manzana 64, número oficial 160, Col. Aurora Sur de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 09.00 m con calle Cabaño Bayo, al poniente: 09.00 m con lote 29 con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil. Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

4872 -3, 15 y 27 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1520/94.

DEMANDADO CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACFA LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

TERESA NARVAEZ TORRES le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 107, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 29, al sur: 20.00 metros con Sexta Avenida; al oriente: 10.00 metros con Calle Dos; y al poniente: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre

de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil. Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

4868 -3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

HUGO ALBERTO VILLEGAS ORTIZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 433/97-1 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número veintinueve, manzana trescientos ochenta "B", de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote veintiocho; al sur: 17.00 mts. con lote treinta; al oriente: 9.00 mts. con calle Cecilia; y al poniente: 9.00 mts. con lote tres, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

175-B1.-3, 15 y 27 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

GUADALUPE LOPEZ HERRERA

MARIA ELENA MORENO CASTELLANOS, en el expediente número 632/97, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno 04, manzana 183, Col. El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 03; al sur: 20.00 m con lote 05; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 6, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil. Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

4869 -3, 15 y 27 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JESUS CARRASCO ALVARO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 575/97, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la ampliación Santa Teresa, perteneciente al Pueblo de la Purificación Tepetitla, Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 18.15 metros con carretera, al sur: 16.00 metros con calle única sin nombre, al oriente: 59.00 metros por una parte con Amelia Velázquez Gómez y por la otra con María Concepción Muñoz de García y al poniente: 61.00 metros por una parte con Isabel Manzano y en otra con Víctor Zarco Lozano, con una superficie total aproximada de 1024.50 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el valle de México, o en esta ciudad, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.- La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.- Rúbrica.

4771.- 29 septiembre, 13 y 27 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO: 716/97-2.

MARGARITA VALDIVA ROMERO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Las Tijeras", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda, al norte: 11.10 m con Vicente Rodríguez, sur: 7.30 m con cerrada Xaltoca, al oriente: 33.70 m con Isidro Melo, al poniente: 32.40 m con Claudia Flores Zamora. Con una superficie aproximada de: 308.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a 22 de septiembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

4774.-29 septiembre, 13 y 27 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, la señora ROSA RUIZ JIMENEZ, denuncia juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE MARTINEZ GARDUÑO, en el expediente número 209/97, y por acuerdo de fecha nueve de septiembre del año en curso, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia, anunciando su muerte sin testar y que la única que reclama la herencia es la señora ROSA RUIZ JIMENEZ, como cónyuge llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial a reclamarlo dentro del término de cuarenta días

Tenango del Valle, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruz.-Rúbrica.

5158.-16 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 631/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de Apoderado General de BANCO MEXICANO S.A., en contra de GUILLERMO ROGEL, YOLANDA MENDIOLA AVILA DE ROGEL Y/O RAFAEL ROGEL GUADARRAMA, MARIA ROGEL ESTRADA DE ROGEL Y/O BENITO ROGEL GUADARRAMA, por auto de fecha 2 de octubre de 1997, se señalaron las 11:00 horas del día 14 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados consistente el primer inmueble ubicado en San Gaspar Villa Guerrero, a nombre de GUILLERMO ROGEL GUADARRAMA, datos registrales bajo asiento número 344, a fojas 67, volumen 39, libro primero, sección primera de fecha 20 de marzo de 1990, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m y 29.50 m en dos líneas con Josefina Guillermo Rogel, al sur: 85.00 m con Esperanza Flores, al oriente: 55.50 m con camino y Apantele, al poniente: 32.00 y 30.65 m en dos líneas con Acostadero con una superficie de: 3,844.51 m² Que para esta ocasión es la cantidad de: \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para el remate de este bien inmueble para el segundo inmueble ubicado en San Gaspar Villa Guerrero, a nombre de RAFAEL ROGEL GUADARRAMA, con los siguientes datos registrales bajo el número de partida 833, a fojas 140, volumen 37, libro primero, sección primera, de fecha 17 de febrero de 1989, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 360.00 m con Cándido Estrada Ocampo, al sur: 30.00 m con Everardo Perdomo Fuentes, al oriente: 63.40 m con camino vecinal, al poniente: 56.00 m con Pedro Lagunas con una superficie aproximada de: 21,492.00 m². Que para esta ocasión es la cantidad de \$ 344,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Para el TERCER INMUEBLE ubicado en la comunidad de Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, en Tenancingo, México, a nombre de Benito Rogel Guadarrama, con los siguientes datos registrales, bajo la partida número 208, folio 517, a fojas 37, volumen 38, libro primero, sección primera de fecha 31 de mayo de 1989, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.60 m con Telésforo Gómez, al sur: 57.80 m y 31.85 m en dos líneas con Leopoldo Trujillo y Natalia Guadarrama, al oriente: 73.20 m con Natalia Guadarrama, al poniente: 53.80 m con carretera estatal, con una superficie aproximada de 4,135.43 m². Que para esta ocasión es la cantidad de: \$ 82,700.00 (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Para el remate de este inmueble, por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado de las cantidades mencionadas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate.-Se expide la presente a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabla.-Rúbrica.

5102.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 759/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O ROBERTO MARTINEZ OLIVAR Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.A., en contra de AGUSTIN REYES PAREDES Y GUILLERMINA SOUZA LOPEZ, por auto de fecha dos de octubre del presente año, se señalaron las once horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle de Plutarco González número 200, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Gilberto Colín, al sur: 20.00 metros con Magdalena Arzate de Martínez, al oriente: 15.00 metros con Felipe Vargas y al poniente: 15.00 metros con Calle Plutarco González, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 704-285, volumen 146, a fojas 410, libro primero, sección primera de fecha nueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro, a nombre de AGUSTIN REYES PAREDES. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate siendo esta la cantidad de \$ 127 980.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica

5136 -16, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 1250/94-1, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA Y MARIA ELENA CEDENO CORONEL, se señalan las trece horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Alcanfores número 150 Lomas de Occipaco Naucalpan de Juárez, México, terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial, vías de acceso e importancia de las mismas Avenidas Alcanfores y Avenida Lopez Mateos, servicios públicos y equipamiento urbano completos, con pavimentos de asfalto, banquetas, guarniciones, drenaje, agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuelas, mercado áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 10.80 m con calle Alcanfores; al sureste: en 25.00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores; al suroeste: en 10.00 m con lote 9, al noroeste en 25.00 m con lote 13, de una superficie de 250.00 metros cuadrados, casa habitación en proceso de construcción con diversos cuartos sin orden alguno, una sola sin uniformidad y sin acabados, construcción en obra negra sin acabados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 315 0000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expiden a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín -Rúbrica

1373-A1 -16 y 27 octubre

**JUZGADO 26o. DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 593/96
SECRETARIA B

En los autos del Juicio CONTROVERSI A DE ARRENDAMIENTO promovido por INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES TIZOC, S.A., en contra de IGNACIO RICARDO AMKIE SITI Y/A, el C. Juez Vigésimo Sexto del Arrendamiento Inmobiliario de esta Capital, dicto autos de fecha 6 de agosto, primero y nueve de septiembre del año en curso, que en su parte conducente dicen: Se señala para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda las diez horas del día 10 de noviembre del año en curso, respecto del inmueble ubicado en la casa número dieciocho de las calles de Fuente de La Joya y terreno que ocupa marcado como lote noventa y uno de la manzana once de fraccionamiento Lomas de Las Palmas, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., precio que fue fijado mediante avalúo por el perito designado por la actora. Asimismo se ordeno girar atento exhorto al C. Juez competente en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, se sirva llevar a cabo la publicación de los edictos respectivos en esa localidad.

Publiquese edictos por dos veces en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Monica Venegas Hernández -Rúbrica

1354 A1 -16 y 27 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 309/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA y/o AMADOR ZEPEDA JIMENEZ y/o BULMARO CAMACHO RIVERA, en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ Y PATRICIA GONZALEZ GARCIA, por auto de fecha tres de octubre del año en curso, se señalan las once horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en inmueble ubicado en la calle Meteoro de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.41 metros con lote 2, al sur: 7.91 metros con lote 1, al oriente: 7.41 metros con lote 3, al poniente: 7.41 metros con calle Mercurio con una superficie de 58.61 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la Partida número 420-3594, libro Primero, Sección Primera, Volumen 266 a fojas 77 de fecha veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y seis, a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar la cantidad de \$ 148 500.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los diez días de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica

5123 -16, 22 y 27 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ANTONIO RAMIREZ LINO.

RAFAEL HERRERA PRADO Y EVELIA HERRERA PRADO, en el expediente marcado con el número 599/97, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de una fracción de lote de terreno número 40, manzana 80, en la Colonia Metropolitana Tercera Sección en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 metros con fracción del mismo lote 40, al sur: 17.20 metros con lote 41, al oriente: 4.00 metros con calle Mixcalco; al poniente: 4.00 metros con lote 25; con una superficie total de 68.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

214-B1 -15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 625/97.

DEMANDADO: GABINO SAUCEDA MARTINEZ.

GILDARDO VALDEZ CORTES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 47, de la manzana 396-A, de la Colonia Aurora, ubicado en el número oficial 506 de la Avenida Carmelo Pérez de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: en 17.00 m con lote 48; al oriente: en 9.00 m con Avenida Carmelo Pérez; y al poniente: 9.00 m con lote 23, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

213-B1 -15, 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 918/96

DEMANDADO PORFIRIO VARGAS PEREZ.

VICTOR MANUEL SERVIN GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 15, de la Colonia Evolución Primera Sección de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 24; al sur: 16.82 metros con Primera Avenida, conocida actualmente como Glorieta de Bucareli, al oriente: 9.00 metros con lote 50, y al poniente: 9.00 metros con Calle Trece, actualmente conocida como Calle Castillo de Chapultepec, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, L.c. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

5099.-15. 27 octubre y 6 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 399/97, relativo al juicio escrito de divorcio necesario, promovido por MARIA TRINIDAD MATEO LOPEZ en contra de JOEL HERNANDEZ MALVAEZ, la C. juez del conocimiento ordenó emplácese a la demandada C. JOEL HERNANDEZ MALVAEZ, por medio de edictos, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que MARIA TRINIDAD MATEO LOPEZ, por su propio derecho promueve en la vía escrita y en ejercicio de la acción que le compete, demanda a JOEL HERNANDEZ MALVAEZ, 1).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, 2).- La pensión alimenticia provisional, 3).- La custodia provisional y en su momento la definitiva de sus menores hijos, 4) - La pérdida de la patria potestad que ejerce su cónyuge sobre sus menores hijos, 5).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, 6).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

009-C1.-15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 844/96
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO JOSE LORENZO ZAKANY

C MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ SANCHEZ, en el expediente número 844/96, mismo que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número treinta y tres, de la manzana cuarenta y seis, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con lote catorce, al sur: 8.00 metros con calle Portal de Mercaderes, al oriente: 20.00 metros con lote treinta y cuatro, y al poniente: 20.00 metros con lote treinta y dos, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

5115.-15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LUCIA LOPEZ CORTES, demanda en el expediente 330/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, respecto del lote No 30 manzana 627, Fraccionamiento Azteca, municipio de Ecatepec, con una superficie de 119.57 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.07 mts con lote 29, al sur: 17.09 mts, con lote 31, al oriente: en 07.00 mts con Camino Central; y al poniente: en 07.00 mts con lote 2, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta sus efectos la última publicación se le previene que si pasado ese término no comparece por sí, o por conducto de apoderado legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

5113.-15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C RICARDO F. MARENTES SALAZAR

EMILIA SILVESTRE MATA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 773/97-1 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 27, manzana 69, calle Amapola número 104 Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con lote 26, al sur: 12.00 m con lote 28, al oriente: 17.00 m con calle 59, y al poniente: 17.00 m con lote 8, con una superficie de 204.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1361-A1.-15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

SIMON PEREZ PEÑA, en el expediente número 718/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 94, en la calle de Iztacalco, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.10 m con lote 5, al sur: 17.10 m con lote 3, al oriente: 9.00 m con lote 29, al poniente: 9.00 m con calle Iztacalco; con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengáseles para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

210-B1.-15. 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 547/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por MARGARITA RODRIGUEZ VARGAS, por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto del inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez número 58 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México por los motivos que se indican cuyas medidas y colindancias son al norte: 9.08 metros con José Galeana Rivera, al sur: 6.97 metros con calle Pino Suárez; al oriente: tres líneas una de: 64.60 metros, y quiebra de este a poniente en 1.05 metros y vuelve a quebrar de norte a sur en 24.10 metros todos colindan con Agustín Rodríguez, al poniente: 64.60 metros, luego quiebra de poniente a oriente en 0.63 metros vuelve a quebrar de norte a sur: 12.78 metros con Lorenzo de la Cruz, con una superficie total de 765.00 metros cuadrados, ya que el mismo lo ha poseído en forma pacífica, pública, continua a título de dueño y de buena fe.

Por lo que el C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica

5244.-22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicada en el expediente número 824/97, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovido por ROBERTO MARTINEZ SANTIAGO respecto del lote de terreno ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, con las medidas y colindancias siguientes, al norte: 20.00 metros y linda con Susano Constantino, y al sur: 20.00 metros y linda con camino, al oriente: 20.00 metros y linda con Luis Buendía, al poniente: 20.00 metros y linda con Felipe Montaña, con una superficie total aproximada de cuatrocientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, fíjese además en el inmueble motivo del presente un ejemplar de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento-Chimalhuacán, Estado de México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario.-C. Testigo de Asistencia, Lic. Magdalena López López.-C. Testigo de Asistencia, Lic. José Trinidad Rodríguez O.-Rúbricas.

5245.-22, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 421/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JULIO RAMIREZ MELENDEZ Y/O ENRIQUE F. RAMIREZ BARRIENTOS, en su carácter de endosatario en procuración del señor JUAN HUERTA TORRES, en contra de GUILLERMO SILVA RODRIGUEZ, el Juez del

conocimiento señaló las doce horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del cincuenta por ciento bien mueble ubicado en Jamaica número 518, lote 48, manzana 82 en el Fraccionamiento Villa de Las Flores, del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, sirviendo de base para dicha almoneda el cincuenta por ciento de la cantidad de \$ 189 000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado a dicho inmueble por el perito tercero, siendo postura legal la que cubra esa cantidad

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y tabla de avisos o puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 13 de octubre de 1997.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1399-A1 -22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada MAGDALENA BENAVIDES SALINAS, en contra de JUAN OREA VELAZQUEZ. El Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 827/96, ordenó por auto de fecha 6 de octubre del año en curso, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en una casa ubicada en calle Gladiolas, manzana 7, lote 3, Colonia Granjas San Pablo, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra el cien por ciento de dicha cantidad. Señalándose para el remate las 10:00 horas del día 3 de noviembre del año en curso.

Anunciándose su venta por tres veces dentro del término de nueve días, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos México 15 de octubre de 1997.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

1405-A1.-22, 27 y 30 octubre

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1182/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CABIFK DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de JOSE LUIS HERRERA MUÑOZ. El Juez señaló las 12:00 horas del día 12 de noviembre del presente año para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del bien inmueble embargado ubicado en Calle Primer Retorno de Avenida Canal Nacional, Zona 13-A, lote 104, número oficial 104-A Colonia Culhuacán, México, Distrito Federal, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.- Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 15 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica

1404-A1 -22, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 87/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VICENTE ESQUIVEL RAMIREZ Y/O TERESA MARTINEZ DE ESQUIVEL, a través de sus Endosatarios en contra del C. SILVESTRE SABINO ALMAZAN ESQUIVEL y BERTHA DIAZ ESTRADA, se señalaron las trece horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos de posesión que dice tener la demandada BERTHA DIAZ ESTRADA, sobre el cincuenta por ciento sobre el inmueble consistente en casa habitación con un local comercial desocupado, ubicado en la calle de La Magdalena número 100 del poblado de Santa María del Monte Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, con dos niveles, en el Primer Nivel: (planta baja), Comedor, cocina, baño, una recámara, escalera de cemento, local comercial desocupado y patio pequeño; en el segundo nivel (planta alta), Sala, comedor, cocina, dos recámaras, un baño y terracita, el cual tiene una superficie aproximada de 136.80 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.00 metros con la Sra. Zenorina Esquivel González; al sur: 12.00 metros con la Sra. Zenorina Esquivel González; al oriente: 11.40 metros con la Sra. Zenorina Esquivel González, y al poniente: 11.40 metros con la calle de La Magdalena. Siendo postura legal la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., que constituye el cincuenta por ciento de la cantidad en que fue valuado el inmueble de referencia por el Perito Tercero nombrado en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5250.-22, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 234/97-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA HERNANDEZ REYES en contra de MANUEL ORTIZ CANO Y FRANCISCA MENDOZA, por acuerdo dictado en fecha siete de octubre del año en curso, se han señalado las once horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado consistente en un lote de terreno y construcción ubicado en calle Pino Suárez Sur veintinueve Colonia San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida número 379, volumen 1284, libro primero seccion primera convocándose postores, siendo postura legal la cantidad que cubra el cien por ciento del precio de los avalúos fijado por peritos y que asciende a la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

1408-A1 -23, 27 y 30 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 584/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por GONZALEZ RESENDIZ SALVADOR, en contra de LEON CEDILLO, a través de su albacea MARIA DE JESUS SORIA RAMIREZ VIUDA DE CEDILLO, RAUL CEDILLO SORIA, JORGE CEDILLO SORIA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, la ocurrente, promueve la Usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 40, de la colonia El Barco I, Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 32, al sur: 17.00 m con lote 34, al oriente: 8.00 m con calle 5, y al poniente: en 8.00 m con lote 6, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir del que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

212-B1.-15, 27 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 525/97-1, relativo al Juicio Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, promovido por LAURA EMILI MARTINEZ NASSER, por auto de fecha 28 de agosto de 1997, se tiene por radicada las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria como Información Ad-perpetuam, debido a que como hace mención celebró en forma verbal, contrato de compra venta con ESPERANZA TORRES GIL, en consecuencia háganse las publicaciones de Ley, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, de la inscripción de la presente solicitud, por tres veces cada una de ellas con intervalos de diez días, asimismo se le previene para que exhiba el interrogatorio respectivo a efecto de que tenga lugar el desahogo de la Información Testimonial prevista por la Ley para el caso en concreto sobre el inmueble ubicado en el terreno de Antiguo camino a Calacoaya, sin número, Ciudad López Mateos, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuya superficie es de 602.85 metros cuadrados, (seiscientos dos metros cuadrados con ochenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 28.75 m con Raquel Miranda Ríos, al sur: 26.82 m con Ana María Espinoza Sánchez, al sur: 4.32 m con Ana María Espinoza Sánchez, al oriente: 8.26 m con propiedad particular, al oriente: 12.53 m con propiedad particular, al poniente: 19.65 m con Antiguo camino a Calacoaya.

Se expide a los dos días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.- Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

1352-A1.-13, 27 octubre y 10 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

AURELIANO GODINEZ ESPINOSA, promoviendo en el expediente número 838/97, diligencias de inmatriculación judicial, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto del predio denominado "El Paso", ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Tepetzotlán, actualmente, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con camino vecinal, al sur: 17.00 m con propiedad de la familia Bernal, al oriente: 14.00 m con camino vecinal, al poniente: 32.00 m con carretera. Con una superficie total de: 432.00 m².

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente a los 2 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.- Rúbrica.

1356-A1.-13, 27 octubre y 10 noviembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCAIPAN DE JUAREZ, MEX.
E D I C T O**

En Naucalpan de Juárez, México, siendo las nueve horas del día siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, la Secretaría da cuenta al juez del conocimiento con la promoción número 12341.

Juez
(Rúbrica).

Secretario
(Rúbrica).

Naucalpan de Juárez, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y siete

Agréguense a sus autos el escrito de cuenta presentado por JUAN IGNACIO BARRERA GONZALEZ, visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412, del Código de Comercio 758, 761, 770, y relativos del Código Procesal Civil de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes se convoca postores para las doce horas del día dieciocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente sumario ubicado en la calle Volcán sesenta y nueve, Fraccionamiento Jardines de Morelos lote cinco, manzana trescientos veintitrés, en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo como base la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos en el sumario en que se actúa.

Anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, en virtud de que el inmueble se encuentra ubicado fuera de esta jurisdicción, procédase a fijar los edictos en la puerta del juzgado correspondiente, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al juez competente de la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos en los términos antes referidos, notifíquese Así lo acordó y firma el Juez que actúa con Secretario.-Doy fe -Juez -Secretario.- Rúbricas.

1402-A1 -22, 27 y 29 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1168/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA Y TERESA LECHUGA PEREZ, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Independencia Norte número 604, Colonia Barrio de La Concepción, San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.00 mts. con Juan González García, al sur: 57.00 mts. con Rosendo González García, al oriente: 13.00 mts. con Francisco González Zepeda, al poniente: 13.00 mts. con calle Independencia, con una superficie aproximada de 780.00 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado de la cantidad de \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 337,500.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Toda vez que el bien inmueble embargado se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese exhorto al Juez Civil Competente de Lerma de Villada, México, para que ordene a quien corresponda, la publicación de los edictos correspondientes.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, se expide el presente en Toluca, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.- Rúbrica.

5112.-15, 21 y 27 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. JOSE MARGOS ROLDAN CARRILLO, en el expediente número 443/97 promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Tezoquipa", ubicado en la población de Poxtla, municipio de Ayapango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 71.23 mts. con Francisco Ramos; al sur: 71.23 mts. con Aurelia Martínez y José Reyes; al oriente: 175.87 mts. con Marcela Téllez y Maximino Constantino; al poniente: 175.87 mts. con Juan Téllez y una superficie total de: 12 527 22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica

5167.-17, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ARTURO FLORES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Judicial, en el expediente 365/97, del predio denominado "Axopilco", ubicado en el Barrio de Xamimilopa, del Distrito Judicial de Otumba, México, con superficie: 1,382.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 18.00 metros con Camino Real, al sur: 19.80 metros con Jagüey, al oriente: 72.00 metros con Amada Aguilar López, al poniente: 75.00 metros con Maribel Garcia Noya.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, Otumba, México, a 3 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica
5059 -13. 27 octubre y 10 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en expediente número 425/97, LUIS MENDOZA GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un predio urbano ubicado que se encuentra ubicado en la población de Atlacomulco, México, en el lugar que antes fue conocido como "La Perita", actualmente calle "El Durazno", esquina con calle Luis Donald Colosio sin número, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22 00 m colinda con la calle de su ubicación (El Durazno), al sur termina en punta, al oriente 12.25 m colinda con un callejón, ahora calle Luis Donald Colosio, al poniente: 26.45 m con Guadalupe Argueta, con una superficie aproximada de 134.75 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez por auto de fecha 15 de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley - El Oro de Hidalgo, México, a 24 de septiembre de 1997.-Doy fe.- El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

010-C1 -17. 22 y 27 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1637/97, AGUSTIN ARAUJO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Agustín Acacio, 13.80 m con Wulfrano Araujo Sotelo, sur: 59.10 m con Felicitas Araujo Sotelo, oriente: 15 00 m con Wulfrano Araujo

Sotelo y 2.50 m con calle Cinco de Mayo, poniente: 17.00 m con Armando Honorato Acacio. Superficie aproximada de: 1016.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5169.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1636/97, ALFREDO ARAUJO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 4.60 m con calle Aldama, sur: 4.60 m con Antonio Sotelo, oriente: 15.50 m con Felipe Araujo Sotelo, poniente: 15.50 m con Ignacio Araujo Sotelo y ahora con Alfredo Araujo Sotelo. Superficie aproximada de: 71 30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5170.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7711/97, TITO QUEZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán y se conoce con el nombre de Solar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 16.00 m con Fidel Martinez, sureste: 27.50 m con calle Hidalgo, poniente: 21 50 m con Guillermo Quezada. Superficie aproximada de: 172.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5168.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 9650/97, IRENE CONTRERAS LOYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos, Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.00 m con El Ejido de Yebucibi, al sur: 152.50 m con Ignacio Mercado Contreras, al oriente: dos líneas: 92.00 y 90.00 m con Telésforo González Reyes, al poniente: 171.00 m con Eliodoro Mercado González. Con una superficie aproximada de: 25,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5176.-17, 22 y 27 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S

Exp. 606/97, ROSENDO VENCES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cápula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 15.00 m colinda con un camino, al sur: 19.00 m colinda con el Río de Los Remedios, al oriente: 17.00 m colinda con el C Leopoldo Hernández Cruz, al poniente: 7.00 m colinda con un camino. Superficie aproximada de: 204.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 607/97, HERMILO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatengo, "Los Ciruelos", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 270.00 m colinda con José Flores Flores, al sur: 318.00 m colinda con Baltazar Flores Flores, al oriente: 264.00 m colinda con Emilio Ocampo Díaz, al poniente: 220.00 m colinda con Antero García Jaimes. Superficie aproximada de: 71.148.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 609/97, JOSE CASTAÑEDA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Manialt de Guadalupe de Abajo, "El Casahuate", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 59.00 m colinda con Mauro Castañeda, al sur: 591.00 m colinda con Mauro Castañeda, al oriente: 330.00 m colinda con Juan Aguilar, al poniente: 334.00 m colinda con Mauro Castañeda. Superficie aproximada de: 107.900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 610/97, GUADALUPE JAIME SILVESTRE FLORES MARTINEZ Y OFELIA FLORES LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en rancho Salinas, "El Limón", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 333.00 m colinda con Juan García y Graciela Flores Flores, al sur: 210.00 m colinda con Rosa Eida Flores Martínez y José Flores Martínez, al oriente: 122.00 m colinda con Río que baja de Sultepec, al poniente: 120.00 m colinda con Miguel Flores Martínez. Superficie aproximada de: 32,851.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 611/97, AGUSTIN BRAVO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, "Las Peñitas", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 333.00 m en siete líneas, con Eulogio Bravo López, Francisca Medina Hernández, Irineo Bravo Cruz, Epifanio Bravo Medina y Manuel López Bravo, al sur: 226.00 m en una línea con terreno del señor Víctor Flores Acuña, al oriente: 442.80 m en una línea con terreno del señor Manuel López Bravo, al poniente: 446.60 m en seis líneas con Francisca Medina Hernández, Humaro Rosales Santos, Epifanio Bravo Medina, Manuel López Bravo y Víctor Flores Acuña. Superficie aproximada de: 124,293.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 604/97, ADOLFO MORA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 60.00 m linda con Alfonso León García y Hermanos, al sur: 26.50 m linda con Tomasa B. Romero Campuzano, al oriente: 70.50 m linda con camino de Herradura a la comunidad de Diego Sánchez, al poniente: 88.00 m linda con Gregorio Romero. Superficie aproximada de: 3,427.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 660/96, ANGEL FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpa, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y

linda al norte: 163.00 m colinda con Albertano Flores, al sur: 556.00 m colinda con Gilberto Márquez y Efraín Hernández, al oriente: 65.00 m colinda con Rosalío Hernández, al poniente: 700.00 m colinda con carretera Sultepec - San Miguel. Superficie aproximada de: 137,508.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 593/97, ROSA ELDA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "La Maroma", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 260.00 m colinda con Guadalupe Jaime Silvestre Flores Martínez, al sur: 394.00 m colinda con Prudencio Flores Peña, al oriente: 208.00 m colinda con Celia y María Martínez Rodríguez, al poniente: 20.00 m colinda con Guadalupe Jaime Silvestre Flores Martínez. Superficie aproximada de: 37,278.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 608/97, FRANCISCO ROJO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 775.00 m con Arnulfo Salinas y Catalino Ramírez, al sur: sin medidas por ser triangular, al oriente: 890.00 m con Mardonio Estrada, al poniente: 865.00 m con Julio Esquivel. Superficie aproximada de: 304,922.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 605/97, ARTURO MAYA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 118.00 m línea recta limitando una cerca de alambre de púas, colinda con Bernardo Escobar, al sur: 200.00 m limitando una brecha de carretera, colinda con Adán López, al oriente: 117.00 m limitando una cerca de alambre de púas, colinda con Fausta Hernández, al poniente: 99.00 m línea recta por una hilera de magueyes colinda con Juan Quintero Quintero. Superficie aproximada de: 1-71-72 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 2089/97, MAYOLA SANCHEZ ROUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán San Martín de Las Pirámides, municipio del mismo distrito de Otumba, Edo. de Mex., mide y linda: al norte: 22.30 m con Rafael Sánchez Roucas, al sur: 29.80 m con Porfirio Sánchez Rojas, al oriente: 8.50 m con Alfredo Sánchez Roucas, al poniente: 11.70 m con Barranca. Superficie aproximada de: 263.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp 2090/97, ENGRACIA RIVERA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de Las Pirámides, municipio de San Martín de Las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Mex., mide y linda: al norte: 5.20 m con Carlos García Pimentel, al sur: 6.84 m con Avenida de la Paz, al oriente: 30.00 m con Marcos Mata González, al poniente: 30.00 m con Enrique Galicia Galicia. Superficie aproximada de: 180.06 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 2091/97, C. ADRIAN SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán en San Martín de Las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 97.50 m con Mario Moreno Rojas, al sur: 84.00 m con Marcial Sandoval, al oriente: 46.00 m con Barranca, al poniente: 40.90 m con Rubén Rivero. Superficie aproximada de: 3,943.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1044/97. MELCHOR CARDOSO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Zuluapan, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 197.00 m con barranca de Pericones y Valentin Hernandez y 13.00 m con Campo de Fútbol, al sur: en una línea curva 39.00 m con propiedad Particular, al oriente: 323.00 m con carretera a Oztoloapan, al poniente: 17.00, 85.00 y 54.00 m con Campo de Fútbol. Superficie aproximada de: 18 102.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

5163 -17 22 y 27 octubre.

Exp. 1045/97. EDUVIGES CABRERA GOROSTIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Tingambato, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 62.00 m linda con Gumesindo Rebollar R. al sur: 34.00 m linda con el C. Alberto y Aarón Rebollar Rebollar, al oriente: 258.00 m linda con Urbano Rebollar Rebollar, al poniente: 341.00 m linda con el Río de Tingambato. Superficie aproximada de: 14,376 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

5163 -17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1046/97. HERLINDA REBOLLAR PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un costado del Panteón Municipal "La Virgencita", municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 251.00 m con Feliciano Tinoco Velázquez, al sur: 403.20 m con José Salazar Rebollar, al oriente: 231.60 m con Pastor Luna Gómez, al poniente: 100.72 m con José Salazar Rebollar. Superficie aproximada de: 54,350.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

5163 -17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1047/97. EMILIANO RODRIGUEZ TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José El Calvario, municipio de

Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 91.00 m con Alejo Jaramillo Albiter, al sur: 129.00 m con Otilio Luna Hernández, al oriente: 3.00 m con Alejo Jaramillo Albiter, al poniente: en 2 líneas 36.00 m con Abel Rebollar González y 24.00 m con Santiago Villafaña Vargas. Superficie aproximada de: 3 465.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 1048/97. LUCINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de "El Grangenal", municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 3 líneas 316.25 m con Arnulfo Rodriguez, 394.89 m con Francisco Garcia Vilchis, 436.67 m con Martina y Marina Rodriguez Hernández, al sur: en 2 líneas 117.78 m con Martina y Marina Rodriguez Hernández y 229.00 m con Pablo Jaramillo Rojo, al oriente: 1,149.98 m con Martina y Marina Rodriguez Hernández, al poniente: en 2 líneas 489.00 m con Maximino Gonzalez y 316.00 m con Claudio Cabrera. Superficie aproximada de: 435,344 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1049/97. PETRA FAJARDO GUADARRAMA, ALBINO Y GAUDENCIO ARAUJO FAJARDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Tingambato Sur denominado "La Parota", municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 557.17 m con Maria del Carmen Echenique Juárez, al sur: en 3 líneas 744.58 m con Fidelio Matias Dominguez, 75.08 m con Martin Mendoza Castillo y 706.10 m con Maria del Carmen Villafaña Vargas, al oriente: 936.27 m con Regino Araujo Fajardo, al poniente: en 2 líneas 250.00 m con Vicente Rodriguez Hernández y 619.00 m con Alfonso Rodriguez Hernández. Superficie aproximada de: 854,465.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano -Rúbrica.

5163 -17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1050/97. MOISES Y CARLOS BECERRIL ALVARADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 2ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al

norte: 72.00 m colinda con Predio de Alfonso Becerril, al sur: 127.00 m colinda con Edilberto Campos Soto, al oriente: 206.00 m colinda con Rosalío Quintero T., al poniente: 190.00 m colinda con Austreberto Marín. Superficie aproximada de: 17 710.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5163.-17. 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 603/97. MAURILIO SANCHEZ TELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 143.00 m diagonal 7.00 m colinda con el Río, al sur: 5.00 m colinda con terreno del Sr. Leonardo Flores, al oriente: 225.00 m colinda con el terreno del Sr. Leonardo Flores, al poniente: 241.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 18.057.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163. 17. 22 y 27 octubre

Exp. 602/97. PROSPERO AGUSTIN BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de la Comunidad de Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 335.00 m colinda con el fundo legal de Santa María, terminando por el lado poniente en una cuchilla, al sur: 340.00 m colinda con la propiedad del Sr. Eugenio Agustín, al oriente: 320.00 m colinda con la carretera. Superficie aproximada de: 47.540.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17. 22 y 27 octubre

Exp. 601/97. ANGEL LOPEZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 540.00 m colinda con el Sr. Tomás Vences Rojo, al sur: 480.00 m colinda con el Sr. Filemón Mendiola Campuzano, al oriente: 310.00 m colinda con el Sr. Enemias Mendiola Aguilar, al poniente: 75.00 m colinda con el Sr. Alejandro Vences Rojo. Superficie aproximada de: 98.175.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17. 22 y 27 octubre.

Exp. 600/97. MARIO VENCES ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Cofradía, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 131.00 m colinda con la propiedad del Sr. Tomás Vences Rojo, al sur: 178.00 m colinda con la propiedad del Sr. Tomás Vences Rojo, al oriente: 163.00 m colinda con la propiedad del Sr. Tomás Vences Rojo, al poniente: 225.00 m colinda con la propiedad del Sr. Victorino Martínez Simón. Superficie aproximada de: 29.973.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17. 22 y 27 octubre

Exp. 599/97. JESUS ARTURO MACEDO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de Coatepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 901.16 m con las propiedades de los hermanos Villegas y de la Sra. Gregoria Cecilio, al sur: 1,282.01 m colinda con las propiedades de los Sres. Antonio Aviles Esquivel, Leopoldo Lujan y Soledad Rodríguez, al oriente: 759.73 m colinda con las propiedades de los Sres. Telésforo López Otilia Peña y Soledad y Trinidad Rodríguez Avilés, al poniente: 1,003.20 m colinda con las propiedades de los hermanos Villegas ejido de Coatepec y con Cipriano Rodríguez. Superficie aproximada de: 962,193.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17. 22 y 27 octubre.

Exp. 598/97. ANGEL BUSTOS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra II, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 156.00 m colinda con Julián Morales, al sur: 136.50 m colinda con Elena León Ponciano, al oriente: 84.00 m colinda con Epifanio Estrada Estrada, al poniente: 96.50 m colinda con Agustín Bustos Estrada. Superficie aproximada de: 13.199.06 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 597/97, MARTINA VENCES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 228.00 m colinda con la Sra. Braulia Flores Estrada, al sur: 267.00 m colinda con el Sr. Manuel Estrada, al oriente: 202.00 m colinda con Peña Pobre, al poniente: 143.00 m colinda con el Sr. Efigenio Cardoso Vences. Superficie aproximada de: 42,693.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 596/97, MARTIN SOTERO VALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Pueblo Nuevo, "La Sidra", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 634.55 m colinda con las propiedades de Telésforo Sotero Estrada y Alejandro Vences Rojo, al sur: 517.98 m colinda con la propiedad del Sr. Martín Sotero Valdo, al oriente: 175.18 m colinda con las propiedades de Leopoldo Vences Estrada y Generoso Mendiola Aguilar, así como Juan Aguilar López, al poniente: 150.95 m colinda con la propiedad del Sr. Lucas Sotero Estrada. Superficie aproximada de: 93,968.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 595/97, MAURILIO SANCHEZ TELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 101.00 m colinda con el Río de San Pedro Limón, al sur: 62.00 m colinda con Martín Serrano González, al oriente: 52.00 m colinda con Martín Serrano González, al poniente: 102.00 m colinda con el Río de San Pedro Limón. Superficie aproximada de: 6,275.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 594/97, GILBERTO VENCES JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Sidra, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 737.00 m colinda con Pedro y Antonio Hernández, al sur: 556.00 m colinda con Santiago Jurado, al este: 330.00 m colinda con Pedro Hernández Urbina, al oeste: 158.00 m colinda con Agustina Hernández Castañeda. Superficie aproximada de: 157,746.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 592/97, ROSA ELDA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas "La Chaqueta", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 65.00 m colinda con Guadalupe Jaime Silvestre Flores Martínez, al sur: 156.00 m colinda con Río de Sultepec, al oriente: 364.00 m colinda con Río que baja de Sultepec, al poniente: 364.00 m colinda con Guadalupe Jaime Silvestre Flores Martínez. Superficie aproximada de: 40,222.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5163.-17, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 2083/97, MA. DEL CARMEN FLORES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xamimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Pozotenco", mide y linda: norte: 14.00 m linda con Jesús Martínez y Daniel de Lucio, sur: 14.00 m linda con María de Jesús Espindola González, oriente: 29.00 m linda con Justo Dávila García, poniente: 29.00 m linda con Juan Carlos Sánchez César. Superficie aproximada de: 406.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 603/97, ARNULFO OROZCO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Cuauhtémoc, S/N, municipio de Tejupilco, distrito de

Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 7.50 m y linda con Nemesia Orozco Alvarado, sur: 7.50 m y linda con Ma. Inés Torres Jaimes, oriente: 9.30 m y linda con la misma Ma. Inés Torres Jaimes, poniente: 10.14 m y linda con calle Cuauhtémoc sin número. Superficie aproximada de: 72.90 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 598/97, MARIA PETRA RODRIGUEZ CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 75.11 m colinda con Balbina Chaparro Suárez, sur: 225.19 m colinda con Justino Jaimes Vera, oriente: 150.49 m colinda con Santos Hernández Jaimes, poniente: 24.76 m colinda con Roberto Jaimes Vera. Superficie aproximada de: 1-99-44.51 Hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1598/97, MARIA RAFAELA VERGARA DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Santa Cruz Los Pilares", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 83.50 m con calle, sur: 101.50 m con Javier Fernández, oriente: 114.40 m con calle, poniente: 101.50 m con Mario Fernández.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1597/97, MARIA RAFAELA VERGARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Loma de San Isidro", en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 44.70 m con Alfonso Gean, sur: 158.00 m con Angel Vázquez Rayón, oriente: 492.50 m con Germán Vergara López, poniente: 483.20 m con Agustín Flores y Alfonso Gean.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1628/97, APOLINAR GONZALEZ SANCHEZ Y ELIZABETH CASTAÑEDA DE GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Calle Privada, sur: 10.00 m con Domingo Fuentes, oriente: 24.35 m con Ecliserio González, poniente: 25.10 m con Rosaura García Vda. de Méndez. Superficie aproximada de: 247.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 1629/97, MOISES ESTRADA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.50 m con Fidel Estrada González, sur: 64.00 m con Arnulfo Méndez Méndez, oriente: 70.50 m con carretera, poniente: 70.50 m con Faustino Méndez. Superficie aproximada de: 3,719.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 749/97, CLARA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 18.75 m con camino, sur: 14.65 m con camino, oriente: 14.90 m con Derecho de Vía, poniente: 15.00 m con Gloria Sánchez Hernández. Superficie aproximada de 249.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 748/97. GLORIA SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 7.85 m con Carmela Sánchez Hernández y 6.40 m con camino; sur: 9.95 y 5.20 m con Barranca, oriente: 17.30 m con Clara Sánchez Hernández; poniente: 11.50 m con Barranca Superficie aproximada de 165.89 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 747/97. FELIX GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agostadero municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 50.20, 104.30 m con Macario García y Abreliano Ruiz; sur: 25.00, 72.50, 30.30 y 36.80 m con Patrocinio Ruiz y Gregorio Carapia; oriente: 30.40, 36.30 y 16.30 m con Abreliano Ruiz y Gregorio Carapia; poniente: 58.00, 67.60 m con Macario García y Venancio González Superficie aproximada de 9,504.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 746/97. BRAULIO CASTILLO LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a un lado del Jardín de Niños, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 105.25 m con Ciro Padilla Rivas; sur: 133.00 m con Flora Piña; oriente: 50.70 y 12.12 m con Prudencio Peralta; poniente: 87.00 m con Maximino Rivas Olmos y otra de 50.00 m con Amador Plata. Superficie aproximada de 11,889.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 750/97. JOAQUIN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 14.50 m con Roberto Sánchez Hernández; sur: 13.50 m con Juana Hernández Angel; oriente: 15.00 m con Miguel Sánchez Hernández; poniente: 16.50 m con Francisco Sánchez Hernández. Superficie aproximada de 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 6472/37/97. C. CONCEPCION TORRES PUEBLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 147, calle Prolongación 18 de Marzo, Col. Hidalgo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Teresa Acazar y José Guadalupe Morales; sur: 10.00 m con calle Acueducto Chapultepec; oriente: 17.00 m linda con Prolongación 18 de Marzo; poniente: 17.00 m linda con Félix Sánchez Luna. Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. I.A. 5591/221/97, C. GUILLERMO CRUZ CERPA y/o DELY GALVEZ CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Granados, sin número, Colonia Francisco I. Madero, Sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con propiedad privada; sur: 20.00 m linda con Javier Vargas Gutiérrez; oriente: 10.00 m linda con calle Granados; poniente: 10.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 5590/220/97, C. CATALINA BAUTISTA PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo, lote 14, manzana E, Col. Benito Juárez Barrón 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Francisca Pablo Paz; sur: 15.00 m linda con Margarita Padilla; oriente: 8.00 m linda con calle 18 de Marzo; poniente: 8.00 m linda con Miguel Angel Anguiano Ramirez. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. I.A. 5593/223/97. C. JAIME MURO VILLAGRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco sin número, Colonia Vista Hermosa municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.00 m linda con Abel Alvarez Becerril, sur: 17.00 m linda con Silvina Martínez Maya; oriente: 9.00 m linda con Raymundo Chávez Arteaga; poniente: 9.00 m linda con calle Acapulco. Superficie aproximada de 153.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5589/224/97. C. JUANA LUCIA ESTRADA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lomas del Mogote, Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.80 m linda con Ma. del Carmen Guerrero, sur: 18.80 m linda con Ma. del Carmen Guerrero; oriente: 7.00 m linda con propiedad de Jorge Flores; poniente: 7.00 m linda con Andador. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. I.A. 5592/222/97. C. GUILLERMO CRUZ CERPA y/o DELY GALVEZ CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Granados sin número, Colonia Francisco I Madero Sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con propiedad privada; sur: 20.00 m linda con Guillermo Cruz Cerpa y/o Dely Gálvez Cruz; oriente: 10.00 m linda con calle Granados; poniente: 10.00 m linda con Inés Martínez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre

Exp. I.A. 3974/10/97. C. ROBERTO MORENO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Huerta, en el pueblo de San Pablo Xalpa municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 24.50 m linda con terrenos pertenecientes al Ejido del mismo pueblo de San Pablo, actualmente Andador Rivera del Río que sale a calle Cultura Romana; sur: 23.10 m linda con propiedad de la Sra. Delfina Jiménez, actualmente calle Fernando Montes de Oca; oriente: 46.50 m linda con la parte del mismo terreno; poniente: 43.40 m linda con propiedad del Sr. Evaristo Jiménez. Superficie aproximada de 1.069.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5463/189/97. C. TERESA MORALES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real sin número, Colonia La Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 144.00 m linda con Apolonio Magallanes; sur: 162.00 m linda con Samuel Garcia; oriente: 88.50 m linda con camino Real; poniente: 6.00 m linda con Anastacio Munguía. Superficie aproximada de 7,269.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. I.A. 3992/11/97. C. FRANCISCO MARTIN MARTINEZ ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el número 2 de la calle Camino Nacional, actualmente calle Prolongación Hidalgo, de la Col. San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 24.20 m linda con propiedad del Sr. José Concepción Roldán; sur: 17.35 m linda con terrenos del Túnel No. 2, propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México; oriente: 12.00 m linda con calle Camino Nacional, actualmente calle Prolongación Hidalgo; poniente: 14.00 m linda con propiedad del Sr. José Concepción Roldán. Superficie aproximada de 279.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 652/97, LUCIA GERMANA DIEGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Rancho Salinas, denominados El Pedregal y La Peña, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones de terreno, mide y linda: Primera norte: 92.00 m colinda con Angela Flores Flores; sur: 100.00 m colinda con la Escuela 18 de Marzo; oriente: 90.00 m colinda con Gisela Flores Martínez; poniente: 150.00 m colinda con Eliseo Flores Flores. Segunda: al norte: 350.00 m colinda con Río que baja de Sultepec; al sur: 400.00 m colinda con Angela Flores y Elvia Flores Flores; al oriente: 450.00 m colinda con Asunción Aguilar Beltrán; al poniente: 320.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de la primera fracción 11,520.00 m2., superficie aproximada de la segunda fracción 144,375 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 13001/97, GLORIA MARTINEZ AZAHAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.78 m con Jesús Martínez; sur: 11.78 m con calle Popo; oriente: 31.20 m con Jesús Martínez, poniente: 31.20 m con Guillermo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 12946/97, ROSA ELVIRA JASSO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Chalco, municipio de Chalco,

distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.52 m con calle Libertad; sur: 9.52 m con Rosa Alcántara Rojas; oriente: 17.00 m con Rosa Alcántara; poniente: 17.00 m con José Guadalupe Jasso Alcántara. Superficie aproximada de 161.84 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 12985/97, VICTORIA JIMENEZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.00 m con Catalina Jiménez; sur: 22.00 m con camino; oriente: 153.00 m con Pedro Galicia; poniente: 153.00 m con Marina Ramos. Superficie aproximada de 3,366.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1221/97, EDUARDO GRANADOS ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.00 m con Zita Adán García; sur: 31.00 m con Leonardo Adán García; oriente: 12.00 m con calle Galeana; poniente: 12.00 m con Trinidad Adán. Superficie aproximada de 372.00 m2, con una construcción de 49.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

Exp. 717/97, OMAR ARTURO ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.00 m con Juan Peña; sur:

17.00 m con calle privada sin nombre, oriente: 12.00 m con calle del Muerto, poniente: 12.00 m con Luis Enrique Rojas Villaseñor Superficie aproximada de 204 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2040/97, HUMBERTO H. VILLALOBOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte 113.00 m linda con Ma. Enriqueta Villalobos Galindo sur: 112.43 m linda con zanja y Base Aerea; oriente: 250.00 m con Raúl Villalobos poniente: 250.00 m linda con calle sin nombre Predio denominado Tezompa. Superficie aproximada de 27,801.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5164.-17, 22 y 27 octubre

Exp. 2081/97, FRANCISCO BAUTISTA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 118.20 m linda con Manuel Bautista; sur: 90.35 m linda con Angel Aguirre; oriente: 169.50 m linda con Maunilio Zarco Echeverría; poniente: 177.25 m linda con Roberto Bautista Predio denominado Las Pozas. Superficie aproximada de 18,080.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5164.-17, 22 y 27 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 13313/97, C. MIGUEL ANGEL LUGO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre la calle Soledad, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, denominado Tetitla, mide y linda: al norte: 19.50 m con Panteón Municipal; al sur: 19.50 m con paso de servidumbre; al oriente: 07.10 m con Teresa Lugo Hidalgo, al poniente: 07.05 m con Froylán Lugo Hidalgo. Superficie aproximada de 137.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13308/97, C. JULIO RODRIGUEZ CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Molino s/n. en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Caracol, mide y linda: al norte: 26.80 m con Sr. Oscar A. Gaileros; al sur: 22.70 m con Sra. Cristina Carreón Tapia; al oriente: 08.00 m con Sr. Damian Morales Mota; al poniente: 08.00 m con Avenida del Molino Superficie aproximada de 198.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13312/97, C. EDUARDO VELAZQUEZ SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, manzana 815, lote 02, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con calle Norte 10, al sur: 08.70 m con Luz Maria Tirado; al oriente: 18.70 m con Josefina Ruiz Maldonado; al poniente: 18.70 m con Facundo Aragón Morales Superficie aproximada de 163.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13307/97, C. ARMANDO ESCUTIA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Alfredo del Mazo esquina Avenida Tezozomoc y calle Sur 16, Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.80 m con calle Sur 16, al sur: 24.80 m con Avenida Tezozomoc; al oriente: 38.00 m con Maribel Gutiérrez Domínguez y José Gómez Morales, al poniente: 38.00 m con Avenida Alfredo del Mazo. Superficie aproximada de 942.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13314/97, C. MARIA DE LOS ANGELES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, en la Colonia Maria Isabel municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.30 m con calle Norte 8; al sur: 13.30 m con Cenobia Loera, al oriente: 19.00 m con Juana Inés Cabrera Macías; al poniente: 19.00 m con Herminia Hernández Olivera. Superficie aproximada de 253.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13196/97 C. CRISTINA CARREON TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida El Molino s/n. en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Caracol, mide y linda: al norte: 22.70 m con Julio Rodríguez Carreón; al sur: 12.80 m con Guillermo Flores Sánchez; al oriente: 23.80 m con Damián Morales Mota; al poniente: 23.80 m con Avenida El Molino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

5238 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13192/97 C. GUILLERMO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Molino s/n. en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Caracol, mide y linda: al norte: 13.35 m con Cristina Carreón T. al sur: 02.10 m con propiedad privada, al oriente: 19.30 m con propiedad privada, al poniente: 25.25 m con Avenida El Molino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

5238 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13197/97, C. JULIO RODRIGUEZ CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Molino s/n., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Caracol, mide y linda: al norte: 26.80 m con Oscar A. Gallegos; al sur: 22.70 m con Cristina Carreón, al oriente: 08.00 m con Damián Morales Mota; al poniente: 08.00 m con Avenida Molino. Superficie aproximada de 198.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5238 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 13191/97, C. ALBA MARTINEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Arenal, mide y linda: al norte: 74.00 m con Francisco Nolasco y José Medina, al sur: 74.65 m con Pedro Villa, al oriente: 88.77 m con Clea Villa y Cruz Alonso; al poniente: 85.07 m con Pedro Medina. Superficie aproximada de 6459.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 08 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

5238 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13310/97, C. SILVERIO VENEGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12 esquina Oriente 6, en la Colonia Jardín,

municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sur 12; al sur: 10.00 m con Cayetano Vázquez Contreras; al oriente: 19.00 m con calle Oriente 6, al poniente: 19.00 m con Julián González García. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5238 -22, 27 y 30 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 13190/97, C. MARIA GUDELIA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida La Palma numero 75, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Palma", mide y linda: al norte: 12.80 m con Avenida Palma y 8.80 m con Juana Flores Galicia; al sur: 20.00 m con María Flores Hernández; al oriente: 47.00 y 27.00 m con Juana Flores Galicia; al poniente: 73.00 m con José López Jimenez. Superficie aproximada de 1.316.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

5238 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 13309/97 C. LUIS LOPEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Las Flores No. 31 "B", en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Ititla", mide y linda: al norte: 10.00 m con Emilio López Peña; al sur: 10.50 m con Calle Las Flores; al oriente: 50.00 m con Román Sánchez López, al poniente: 50.00 m con Martín y Agustín López Pérez. Superficie aproximada de 512.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 13195/97, C. MARIA DE JESUS GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, entre calle Paseo de la Reforma No. 35 C, en el poblado de San Juan Tehuixtlián, predio denominado "Mnepantla", municipio de Atlaulca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 13.68 m con Juan Carlos Guzmán Tapia, al sur: 13.20 m con Claudia Guzmán Tapia; al oriente: 12.33 m con paso de servidumbre, al poniente: 12.47 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de: 333.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 13311/97. C. J. BUENAVENTURA RODRIGUEZ BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bugambilias No. 18, en el poblado de Ayotla municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 12 00 m con calle Azucena; al sur: 13 15 m con Calle Bugambilias; al oriente: 15.40 m con Esther Parra, al poniente: 17 60 m con Simón Cruz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 9 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 483/97. C. LIDIA PASTRANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte 93.25 m con Celestino Pastrana y Daniel Ambrosio; al sur: 96.90 m con Daniel Ambrosio y Justo Ambrosio; al oriente 34.50 m con David Sánchez, al poniente: 62.60 m con Vicente Salazar. Superficie aproximada de: 0-46-17 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 679/96. ANASTACIO ELIGIO AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: al norte: 56.30 m con Hilario Bartolo López; al sur: 58.00 m con camino vecinal; al oriente: 52.50 m con Apolonio Sánchez Piña, al poniente: dos líneas: 60.00 m con Armando Piña Eligio y 15.00 m con Hilario Bartolo López. Superficie aproximada de: 3,643.30 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 411/97. JUDITH MIRANDA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Engundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: seis líneas: 192.60, 8.60, 6.20, 76.40, 3.70 y 53.30 m y linda con Pedro Cuevas García, Pablo Nieto y Modesto González D., al sur: tres líneas: 276.00, 5.7 y 23.00 m y linda con los C.C. J. Félix Serrano Montoya, Carmen Sánchez y Pedro Cuevas; al oriente: una línea: 108.50 m y linda con predio del C. J. Félix Serrano Montoya, al poniente: cuatro líneas: 28.00, 45.30, 16.50 y 45.30 m y linda con los C.C. Carmen Sanchez, Pedro Cuevas García y J. Félix Serrano Montoya. Superficie aproximada de: 5-60-89 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 673/96. JOSE MONROY CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, paraje denominado "La Barranca", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m con Barranca, al sur: 70.00 m con Salvador Gómez; al oriente: 143.00 m con Ascensión Gómez, al poniente: 143.00 m con Juan Márquez. Superficie aproximada de: 10.000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 424/97. MA DEL ROSARIO RUIZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo S/N, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.75 m y colinda con carretera San Felipe del Progreso a Ixtlahuaca; al sur: 10.00 m y colinda con Pedro Ruiz García; al oriente: 25.76 m y colinda con Juan Sánchez Sánchez, al poniente: 26.00 m y colinda con Leticia Ruiz Navarro. Superficie aproximada de: 268.37 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 6 de agosto de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 273/97. TOMAS CONRADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel Segundo de la Cabecera Municipal, paraje "El Freno", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.90 m y linda con Antonio García Cardoso; al sur: 16.50 m y linda con Enriqueta González Chimal y José Luis González Jara; al oriente: 16.50 m y linda con Calle Lic. Primo de Verdad, al poniente: 15.40 m y linda con Privada de Porfirio Díaz. Superficie aproximada de: 219.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 318/97. JUAN MANUEL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Canicúa", Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 97.50 m y linda con Guadalupe López y Pedro Sánchez; al sur: en tres líneas: 47.50, 30.00 y 13.00 m y linda con La Presa; al oriente: en cinco líneas: 127.00, 50.00, 10.00, 6.00 y 13.00 m y linda con el C. Silvestre Sánchez, al poniente: 204.00 m y linda con el C. Juan Manuel Valdez. Superficie aproximada de: 19.288.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 344/97, PEDRO MONDRAGON CHIMAL Y MARGARITA VILCHIS ROBLES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia del Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 6.00 m con camino vecinal; al sur: 6.70 m con C. Martín González Enriquez, al oriente: 8.20 m con el C. Martín González Enriquez, al poniente: 11.30 m con el C. Andrés Carbajal. Superficie aproximada de: 62.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 599/96, ALDEGUNDA ENRIQUEZ SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 39.05 m con andador privado; al sur: 40.05 m con camino vecinal; al oriente: 65.35 m con Gregorio Sánchez Enriquez, al poniente: 69.80 m con Efrén Enriquez Sánchez y Alvaro Santos Molina. Superficie aproximada de: 2,672.59 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 601/96, PEDRO FERRER CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Celestino Ferrer Estévez; al sur: 25.00 m con Fortunato Ambrocio Alberto; al oriente: 25.00 m con Marcos Pineda, al poniente: 25.00 m con David Sánchez. Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 600/96, JOSE CRUZ REYES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 77.60 m con Juana Martina García; al sur: cuatro líneas: 20.55 m con Enrique Reyes Velázquez, 25.88 m con Antigua camino a Jiquipilco, 22.15 m y 0.19 m con Enrique Reyes Gil; al oriente: cuatro líneas: 154.40 m, 12.45 m, 51.49 m y 87.03 m con Enrique Reyes Gil, al poniente: tres líneas: 131.60 m con Bernardino Garduño y José Alberto García, 74.15 m con Inocente Mejía y 95.15 m con Enrique Reyes Velázquez. Superficie aproximada de: 1,770.13 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 492/97, J. GUADALUPE CUADROS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Loma de Santa María Endare, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 45.00 m linda con una carretera; al sur: 67.00 m linda con Juan Manuel; al oriente: 20.00 m y 118.00 m linda con un camino; al poniente: 40.00 m y 34.00 m linda con carretera y Juan Manuel. Superficie aproximada de: 6,336.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 490/97, IMELDA ADAME PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Nipón", San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 68.70 m y linda con predio del C. Ángel Pérez Urbina; al sur: 54.50 m y linda con predio del C. Gregorio Cruz Cárdenas; al oriente: 71.70 m y linda con un predio de la C. Carmen Cruz Cárdenas, al poniente: 49.50 m linda con predio del C. Guadalupe Moreno. Superficie aproximada de: 3,793.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 491/97, REFUGIO ALVARADO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuarte! Tercero de Jocotitlán, paraje denominado Capilla, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 9.15 m linda con Ciriaco Enriquez; al sur: 9.15 m linda con camino vecinal; al oriente: 34.50 m linda con Beatriz Palma Ugalde; al poniente: 34.50 m linda con Juan Bernardino Sandoval Maldonado. Superficie aproximada de: 315.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 484/97, ALEJANDRO BERNARDINO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: tres líneas: 64.70 m con Abraham Salinas, 14.00 m con Río Lerma y 96.50 m con Erasmo Hernández Bernardino; al sur: 148.10 m con Félix Salinas Hernández y 23.00 m con Alberto Contreras; al oriente: 7.00 m con Erasmo Hernández Bernardino, al poniente: tres líneas: 15.00 m con Félix Salinas Hernández, 63.80 m con Bonifacia Salinas Hernández, 59.50 m con Abraham Salinas. Superficie aproximada de: 11,643.22 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 493/97, ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel Primero municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda al norte: 11 24 m linda con Eduardo Cid Sánchez; al sur: 9 00 m linda con Calle J. Valentín Dávila y 2.24 m linda con José González Barranco, al oriente: 16 10 m linda con José González Barranco y 12 60 m, al poniente: 23 50 m linda con Juana Cruz de Gonzalez. Superficie aproximada de 248.14 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp 402/97, ANTONIO PASTRANA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 69.80 m Linda con Palemon Suárez González, al sur: 70.40 m con Luciano Vilchis, al oriente: 151.00 m linda con Palemón Suárez González, al poniente: 126.00 m con Mateo de Jesús. Superficie aproximada de: 00-96-95 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 401/97, ANTONIO PASTRANA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 95 50 m con Palemón Suárez al sur: 108 00 m con Bartolo y Mateo Barrios, al oriente: 88.00 m con Bartolo Barrios, al poniente: 83.80 m con Antonio Pastrana Superficie aproximada de 0-87-40 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 400/97, MARGARITA GARDUÑO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 80 00 m con Agustín Garduño Ortega, al sur: 80 00 m con Marcos Garduño de la Cruz, al oriente: 10.00 m con Agustín Garduño Ortega, al poniente: 10 00 m con herederos de María Chávez Superficie aproximada de: 800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 569/95, AURELIO REYES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda al norte: 71 17 m con Guillermina Morales Hernández y Juventino Sánchez; al sur: 51 00 m con Rodolfo Garduño Contreras, al oriente: 132.40 m con Juan Angeles Reyes, al poniente: 124 80 m con Cirilo Morales Garduño e Hipólito Rebollo. Superficie aproximada de 7.855 53 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 575/95, AURELIO REYES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda al norte: 36.50 m con Plaza Cívica; al sur: 36 50 m con Delfino Rosas Medina, al oriente: 26 00 m con Juan Pérez Enriquez, al poniente: 26 00 m con camino vecinal Superficie aproximada de 949.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 570/95, ARMANDO VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con Manuel Vieyra Jiménez, al sur: 15.70 m con Benjamin Vieyra Jiménez, al oriente: 23.75 m con Acceso Privado, al poniente: 23 80 m con Micaela Lara Serrano Superficie aproximada de 375 64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5238.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 571/95, FERMIN HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda al norte: 25.15 m con camino vecinal, al sur: 20.00 m con Enrique Hernández Chimal, al oriente: 31.30 m con Sara Muñoz González, al poniente: 37.15 m con Cándido Pérez y Fermin Hernández Chimal Superficie aproximada de 772.34 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interno de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96 Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5238.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7970/97. TEOBALDO FLORES ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Guadalupe Victoria No. 103 Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 13.40 m con segunda privada de Guadalupe Victoria, al sur 12.30 m con Jesús Romero 0.50 cms. con Arturo Flores Esparza al oriente, 17.80 m con dos líneas la primera de 13.50 y la segunda de 4.30 m con Arturo Flores Esparza al poniente 19.60 m con Ignacio Flores Esparza. Superficie aproximada de 247.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de agosto de 1997.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5240.-22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. No. 1587/96 JUAN CARLOS TOVAR GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. Santa Cruz Chignahuapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: al norte 50.00 m con Juan Alejandro F., al sur 50.00 m con camino, al oriente 100.00 m con camino sin nombre, al poniente 100.00 m con Víctor Rojas C. Superficie aproximada de 5,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5249.-22, 27 y 30 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7396/97. ZENAIDA LONGINOS JULIAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado Llano Verde Tesinthon, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 124.00 m colinda con Navor Silverio, al sur 122.00 m colinda con Juana Luis Bermúdez; al oriente 35.65 m colinda con Barranca, al poniente 30.00 m colinda con camino público.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 6445/97. GUADALUPE GONZALEZ SIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 35.80 m colinda con camino vecinal y Josefina González, al sur, 35.80 m colinda con Melchor González al oriente 39.00 m con Aniceto Valdés, al poniente 39.00 m colinda con Juan González y Pedro González. Superficie aproximada de 1,396.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 11121/97, LUCIA PALACIOS ABRAHAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Primera Sección Enthavi, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 36.00 m con Roberto Rubio Palacios, al sur 36.00 m con Lucina Díaz; al oriente 36.30 m con María Carmen Bermúdez al poniente 36.40 m con Carretera de Jiquipilco a Temoaya Superficie aproximada de 1,308.6 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,290/96. EUGENIO ADRIAN BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Amapola, Santiago Coahucochitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 99.90 m línea recta y colinda con Bernardo Martínez; al sur 111.40 m línea curva y colinda con Maximiliano Romero; al oriente 179.60 m línea curva y colinda con Pedro Chaparro de Jesús; al poniente 131.40 m colinda con Francisco Hernández Hernández y Eulogio Romero. Superficie aproximada de 16,344.75 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 1,288/96. LUIS GREGORIO RUIZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 162.00 m colinda con Tomás Plata Ortega; al sur 162.00 m linda con propiedad escolar; al oriente 62.00 m linda con camino vecinal; al poniente 62.00 m linda con Arroyo vecinal. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp 1 291/96. EMELARDO ONESIMO LEZAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 16 00 m colinda con Juan Reyes y lindero del Ejido, al sur: 16 00 m colinda con Alberto Alcántara Zaldivar, al oriente: 16 00 m colinda con Alberto Alcántara Zaldivar, al poniente: 16 00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp 753/97 ROGELIO CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Honorato Serrano No. 6 El Fresno, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 39.20 m con Carlos Serrano Pérez; al sur: 38.60 m con Asunción Ríos; al oriente: 11.23 m con calle Honorato Serrano; al poniente: 11.23 m con Mercedes Guadarrama (herederos). Superficie aproximada de 436.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp 434/97, TEODORA ROJAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de la Estancia, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 170.00 m con Abel Rojas Herrera, al sur: 200.00 m con Basilisa Rojas, al oriente: 102.00 m con Feliciano Rojas Herrera, al poniente: 107.00 m con León Plata. Superficie aproximada de 1-93-32 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 700/97, RAYMUNDO MONDRAGON COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia Chanteje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 177.00 m colinda con Alfonso Colin, al sur: 244.00 m colinda con Gabina Herrera, al oriente: 108.00 m colinda con Gabina Herrera, al poniente: 92.00 m colinda con Gato Colin. Superficie aproximada de 21,050.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp 737/97 FIDEL FELIPE CRISOSTOMO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juarico el Alto municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 13.00 m colinda con Antonio Crisóstomo Mondragón; al sur: 13.00 m colinda con el camino del Sr. Antonio Crisóstomo Mondragón; al oriente: 50.00 m colinda con el Sr. Alfonso Legorreta, al poniente: 50.00 m colinda con Antonio Crisóstomo Mondragón. Superficie aproximada de 650.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp 733/97 GALO COLIN SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia Chanteje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 200.00 m y colinda con Alfonso Colin (finado); al sur: 200.00 m y colinda con León Plata; al oriente: 97.00 m y colinda con Raymundo Mondragón, al poniente: 97.00 m y colinda con Arturo Colin. Superficie aproximada de 2-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp 731/97, ANGELICA VALDES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Endemeje", Jurisdicción de El Calvario, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 30.00 m y linda con el vendedor José Martínez Pillado; al sur: 30.00 m y linda con el vendedor José Martínez Pillado, teniendo de por medio calle de 4.00 m de ancho; al oriente: 30.00 m y linda con Juan de la Cruz Pérez y el mismo vendedor José Martínez Pillado de por medio calle de 4.00 m de ancho; al poniente: 30.00 m y linda con Alberta García. Superficie aproximada de 900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 730/97, GUILLERMO ZALDIVAR TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito

de El Oro, mide y linda, al norte 80 00 m y 78 00 m con Rodolfo Saldivar Trejo; al sur 78 00 y 80 00 m con Canal y Salomé Saldivar; al oriente 70 y 90.00 m con J. Guadalupe Guzmán; al poniente: 90.00 y 70.00 m con Camino Real Superficie aproximada de 7,020 00 y 5,600 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 728/97, FLORENTINA GARDUÑO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de Libertad, Cabecera Municipal de Acambay municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte 8 67 m colinda con Avenida Libertad; al sur 9 60 m colinda con Carmen Reyes; al oriente 7.17, 1 00 y 7 30 m colinda con Aureliano Reyes; al poniente: 14.40 m colinda con Elias Sánchez Superficie aproximada de 137 25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 22, 27 y 30 octubre

Exp 732/97, ARMANDO SANCHEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nopalera, municipio de El Oro distrito de El Oro mide y linda, al norte: 150 00 m con Alberto Gutiérrez, al sur 150.00 m con Octavio Ortega Romero y Josefina Romero, al oriente: 496 00 m con Mariano Zárate, al poniente 442 00 m con Francisco Sanchez Rodriguez Superficie aproximada de 70,353.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 750/95, GABINA HERRERA VDA DE ROJAS PARA SU HIJA PETRA ROJAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Portezuelo de la Ranchería de Chanteje", municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 102 50 m con Jose Hernández; al sur: 57 50 m con Francisco Sarabia; al oriente: 265.50 m con pequeña propiedad de Arroyo Zarco; al poniente: en línea curva 186.00 y 62.35 m con camino de la Estancia a Acambay. Superficie aproximada de 22,196 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 512/95, ISMAEL VALDEZ SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 52 00 m colinda con Carretera; al sur: 50.40 m colinda con José Gutiérrez; al oriente: 222.00 m colinda con Alvaro Valdés, al poniente: 223 00 m colinda con Emiliano Zaldivar Superficie aproximada de 11,392.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 8854/97, AURELIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros El Fresno, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 217 00 m colinda con camino real, al sur: 162 50 m colinda con Evangelina Garcia Martinez, al oriente: 3 lineas 218.00, 78.00 y 175 00 m colinda con camino real, al poniente 2 lineas 347 50 y 210.00 m colinda con Josué Cortez Salgado Superficie aproximada de 75,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 8852/97, JOSE GARDUÑO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 2 líneas 23 00 y 101.30 m colinda con Antonio Munguia, Raúl Velázquez M., Soledad Bueno de Velázquez y Jesús Gómez Orozco, al sur: 127 50 m colinda con Antonia Carbajal "N", al oriente: 2 líneas 83.90 y 4 00 m colinda con Jesús Gómez Orozco y calle Embarcadero V. V., al poniente: 78 10 m colinda con Raúl Velázquez Martínez. Superficie aproximada de: 8,632.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 8851/97, MARIA GUADALUPE CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Los Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 101.00 m colinda con Lucino Camacho, al sur: 101.00 m colinda con Heleodoro López, al oriente: 66.00 m colinda con Norberto Camacho, al poniente: 34.00 m colinda con Sofía Camacho. Superficie aproximada de: 5,050.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 8843/97, CIRILO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 68.00 m colinda con Brigida Gonzalez Rico, al sur: 51.00 m colinda con Ubaldo Garcia Sánchez, al oriente: 145.00 m colinda con Modesto González Gonzalez, al poniente: 145.00 m colinda con Elpidio González Rico. Superficie aproximada de: 9,352.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 3391/97, CRISOFORO ESQUIVEL BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección de Guadalupe, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 143.00 m con Leon Bernal, al sur: 141.75 m con Gabriel Colin, al oriente: 101.80 m con Pedro Garcia, al poniente: 100.00 m con Elias Vilchis. Superficie aproximada de: 14,231.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 8842/97, ELISA SALGADO TENORIO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con carretera Toluca-Zitacuaro, al sur: 24.00 m colinda con camino viejo, al oriente: 168.00 m colinda con Martín Salgado Tenorio, al poniente: 168.00 m colinda con Arturo Salgado Tenorio. Superficie aproximada de: 4,032.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 11109/96 MARIA ELENA SALGADO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ernesto Salgado, al sur: 33.00 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 44.00 m con Horacio Suárez Bernal, al poniente: 47.00 m con Balvina Salgado Gómez. Superficie aproximada de: 1,433.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 7886/97, HELIODORO SALGADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 39.00, 49.60 y 132.00 m colinda con Isaías Garcia Martinez, al sur: 285.55 m colinda con Efraín Dávila Velazquez, al oriente: 2 líneas 36.70 y 40.00 m colinda con Isabel y Antonio de apellidos Salgado Vilchis, al poniente: 73.40 colinda con Simón Salgado Archundia. Superficie aproximada de: 19,986.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5237 -22, 27 y 30 octubre

Exp. 7887/97 FORTINO VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rincon, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 313.00 m con Vicente Martínez, José Soto y Antonina Salinas Vieyra, barranca de por medio actualmente Eliseo Martínez, al sur: 327.00 m colinda con Herederos de Lorenzo Martínez actualmente sucesores de Carlos Martínez y Pedro Orozco, al oriente: 125.00 m colinda con Testamentaria de Macario Lopez hoy Pedro Ramirez, al poniente: 164.60 m colinda con camino Real. Superficie aproximada de 46,336.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5237 -22, 27 y 30 octubre.

Exp. 7895/97, AURELIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4 líneas 165.00, 70.00, 35.00 y 206.00 m con Juana Martínez y Daniel Mercado, al sur: 3 líneas 100.00, 98.00 y 190.00 m con Olivio Garcia y Severiano Rico, al oriente: 60.00 m con Juana Martínez, al poniente: 150.00 m con Pablo Cruz. Superficie aproximada de: 68,715.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 7894/97. AURELIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez, municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.60 m con calle Abelardo Rodríguez, al sur: 13.60 m con Humberto Garcia Martinez, al oriente: 20.20 m con Efrain Velázquez Garcia, al poniente: 20.20 m con Humberto Garcia Martinez. Superficie aproximada de: 266.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 8850/97. ANGELA ARELLANO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Solar" Barrio del Cópore Santa Maria del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 61.00 m con Esteban Oro y Lucas Cerro, al sur: 17.00 m con Genoveva Oro Lucas, al oriente: 51.00 m con Jose Oro Lucas, 41.00 m con Genoveva Oro Lucas, al poniente: 15.00 m con Benito Lucas Cerro, al suroeste: 50.00 m con Simon Retama. Superficie aproximada de: 3.667.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 8845/97. ROSA EVANGELISTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cerrito" San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.10 m con 3ra. privada de Av. Tejalpa, al sur: 21.00 m con Apolinar Molina, al oriente: 173.00 m con Gloria Evangelista, al poniente: 158.20 m con Silverio Coyote Villalva (finado). Superficie aproximada de: 3.237.48 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 8853/97. JUANA BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 150.00 m con Juan López Becerril, al sur: 150.00 m con Antonio Becerril Contreras, al oriente: 64.00 m con Leonardo Becerril Becerril, al poniente: 64.00 m con Petra Irene Becerril Medina. Superficie aproximada de: 9.600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 8847/97. JOAQUINA AMADO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.30 m con Seferino Amado Flores y Jesús Arzate, al sur: 15.00 m con Reginaldo Alcántara de Jesús, al oriente: 73.10 m con Angelina Amado, al poniente: 72.50 m con Raúl Javier Amado Guzman. Superficie aproximada de: 1.139.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5237.-22, 27 y 30 octubre.

Exp. 7891/97. MANUELA GUZMAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 79.20 m colinda con Miguel Hernández, al sur: 92.30 m colinda con Josefina Amado Flores, al oriente: 92.20 m colinda con Agustín de Jesús Flores y Josefina Amado Flores, al poniente: 84.00 m colinda con Rancho Cordero así como una brecha (camino). Superficie aproximada de: 7.554.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5237.-22, 27 y 30 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 785/97. C. CRISTOBAL GARCIA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 42.00 con Sabino Santos R., al sur: 39.00 con calle, al oriente: 20.00 con calle, al poniente: 20.00 con Enedina Cardena de R. Superficie de: 816.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257.-22, 27 y 30 octubre

Exp. 786/97. C. ANTONIO COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Dto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 8.80, 2.65 con Palacio Municipal, al sur: 2.55, 8.07 con callejón y/o, al oriente: 5.40, 15.67 con Palacio Municipal y Plaza, al poniente: 11.65, 9.65 con Jesús Montiel. Superficie de: 205.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257.-22, 27 y 30 octubre.

Exp 787/97. C FRANCISCO MONROY ROJO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Dto. de Jilotepec, Méx. y mide: al norte 60.00 con Barranca, al sur. 58.70 con calle Antonio Vélez y/o, al oriente: 90.00 con Roque J Ruiz M y/o, al poniente 7.40, 4.60 33.70, 8.70, 31.60 5.40 con Esc. Miguel Hidalgo Superficie de: 1.960.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257.-22. 27 y 30 octubre.

Exp 788/97. C FRANCISCO MONROY ROJO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan Dto. de Jilotepec, Méx., y mide al norte 26.00 con calle A. Vélez, al sur: 24.00 con Pablo Caballero O., al oriente 22.00 con Odon Monroy Mtz., al poniente, 18.00 con Pablo Caballero O. Superficie de 441.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5257 -22 27 y 30 octubre

Exp. 792/97, C. ANDRES J. JIMENEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Chapa de Mota, Dto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 50.00, 23.60 con vendedores, al sur: 61.80 con vendedores, al poniente: 20.00, 20.00 con vendedores, al oriente: 39.90 con vendedores. Superficie de: 1.708.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5257.-22. 27 y 30 octubre

Exp. 789/97, C URBANIZADORA TACUBAYA, S A. DE C V REP. POR RODOLFO A. VIVANCO P. Y HECTOR GARCIA Z., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio y Dto de Jilotepec Méx., y mide al norte: 75.00, 115.50 con Víctor Rodríguez y Epifanio Mtz., al sur: 97.20, 40.00 con Jacinto Gabino y Víctor Dguez., al oriente: 87.00 con Florencio Lagunas, al poniente: 54.00 con Víctor Rodríguez. Superficie de: 10.152.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257.-22. 27 y 30 octubre.

Exp 790/97. C EDUARDO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Polotitlán, Dto de Jilotepec, Méx., y mide: al norte. 43.00 con Ma. del Socorro Reyes, al sur 20.00 con Tomás Reyes G., al oriente. 70.00 con Ana Ma. Montaña R., al poniente 37.00, 23.00, 47.00 con camino vecinal y/o. Superficie de: 2.577.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257.-22. 27 y 30 octubre.

Exp 791/97. C MONICA A. BARQUERO ALBA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Chapa de Mota, Dto de Jilotepec, Méx., y mide: al noroeste. 49.00 con Marganta Flores L., al noreste. 50.85 con Nahún Alcántara, al sur. 27.50 con Leonel Preciado P y/o Superficie de 674.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 20 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5257 -22, 27 y 30 octubre

**NOTARIA PUBLICA INTERINA NUMERO SIETE
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO, Notario Público Interino número siete de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles Que por escritura número 52.472 de fecha 22 de septiembre de 1997, ante mi la señora REYNA ISELA SANCHEZ ARMAS FALCON DE CHAVEZ, declaró la validez del testamento público abierto, a bienes de la señora YSELA FALCON DE LA TORRE, quien en vida también se ostento como MARIA ISELA FALCON DE LA TORRE, y aceptó la herencia de la citada sucesión, aceptando el cargo de albacea en dicha sucesión, manifestando que formulará el inventario correspondiente

Tlalnepantla, Estado de México a 22 de septiembre de 1997

El Notario Público Interino Número Siete,
De Tlalnepantla, Estado de México,
Lic. Mauricio Trejo Navarro.-Rúbrica

1367-A1.-16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO
TENANGO DEL VALLE, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

En escritura numero 13,708, asentada con fecha dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el volumen ciento veintidós ordinario del protocolo a mi cargo, compareció el señor ISABEL DIAZ BARRERA, exhibiendo la partida de defunción de la señora HIGINIA DIAZ BARRERA, el testimonio del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, se reconocieron sus derechos hereditarios y manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia

Dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en un periódico de los de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado

Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.

El Notario Público No. Uno
Lic. Leopoldo Farrera Olmedo.-Rúbrica.

5127 -16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, hace constar

Por escritura número "17.376" ante mi, el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor SERGIO MOSQUEDA PIÑA, para cuyo efecto compareció la señora ZOYLA GARCIA MELQUIADES, en su carácter de única y universal heredera y albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA -RUBRICA
Notario Público No. 14

5152.-16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar

Por escritura número "15.934", ante mi, el ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor GONZALO PEREZ MENDOZA y ALICIA CANO ORTIZ, acepto la institución de única y universal heredera y albacea, los señores NOE FRANCISCO Y DAVID de apellidos PEREZ CANO, FRANCISCO CEBADA VITE Y ADELA DE LA ROSA TORRES MENDOZA como tutora de MARIANA PEREZ TORRES, aceptaron la institución de legatarios hecha a su favor, la primera manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA -RUBRICA
Notario Público No. 14

5153.-16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "16.167", ante mi, el tres de junio de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor LEONARDO GARCIA RODRIGUEZ, los señores JESUS LEONARDO, DANIEL, ALMA DELIA, MARIA DE LOS ANGELES, FRANCISCO de apellidos GARCIA DOMINGUEZ, aceptaron la institución de herederos, así como la señora LILIA GARCIA DOMINGUEZ, aceptó la institución de heredera y albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días

LIC F ALFREDO BELTRAN SANTANA -RUBRICA
Notario Público No. 14

5154.-16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar

Por escritura número "17.425", ante mi, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor JESUS ANGEL RUIZ ARELLANO, la señora MARIA LUISA GARATE MAGOS, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de única y universal heredera, hecha a su favor, asimismo aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-RUBRICA
Notario Público No. 14

5155.-16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE DOÑA BIBIANA TORRES VIUDA DE DIAZ

Por instrumento número 17.958, extendido el siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mi y en el protocolo a mi cargo, doña ENRIQUETA VIQUEZ TORRES, sujetándose expresamente a las Leyes de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, RADICO la sucesión testamentaria de doña BIBIANA TORRES VIUDA DE DIAZ, respecto de la cual: RECONOCIO la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número trece mil uno, extendido el primero de marzo de mil novecientos setenta y siete en el protocolo y ante la fe del notario número Diez del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con Residencia en Ecatepec, LICENCIADO ANGEL OTERO RIVERO; ACEPTO la herencia universal instituida en su favor y ACEPTO además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a continuar con el trámite de la sucesión hasta su conclusión

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cuautitlán, Estado de México a 13 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS
(RUBRICA).

5142.-16 y 27 octubre.